

Docentes en prevención

DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURA Y EDUCACIÓN

MINISTERIO DE SALUD

BA

GOB.
DANIEL
SCIOLI

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires
Dn. Daniel SCIOLI

Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires
Lic. Gabriel MARIOTTO

- Directora General de Cultura y Educación
Presidente del Consejo General de Cultura y Educación
Dra. Nora De Lucia

- Vicepresidente 1ro del Consejo General de Cultura y Educación
Dr. Claudio Crissio

- Subsecretario de Educación

Dr. Néstor Ribet

- Dirección Provincial de Educación Inicial

Prof. Adriana Corral

- Dirección Provincial de Educación Primaria

Prof. Laura Rodríguez

- Dirección Provincial de Educación Secundaria

Prof. Claudia Bracchi

- Dirección Provincial de Educación Superior

Prof. Andrea Gatti

- Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional

Gustavo Torres

- Dirección Provincial de Educación de Gestión Estatal

Prof. Ana Maria Casadomon

- Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada

Prof. Nora Pinedo

- Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas

Lic. Andrea Duré

- Director Provincial de Proyectos Especiales

Ing. Pablo Barboza

- Directora de Formación Continua

Lic. Alejandra Paz

- Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

Lic. Eliana Vasquez

- Dirección de Educación Física

Prof. Leonardo Troncoso

- Dirección de Educación Especial

Prof. Marta Vogliotti

- Dirección de Inspección General

Prof. Inés Attili

- Asesora DGCE

Prof. Miriam Capra

- Asesor Subsecretaría de Educación

Dr. Pablo Rivadulla

- Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Alejandro Collia

- Jefe de Gabinete

Dr. Pablo Garrido

- Subsecretaría de Coordinación y Atención de la Salud

Dr. Sergio Alejandre

- Subsecretaría de Planificación de la Salud

Dr. Alejandro Costa

- Subsecretaría de Coordinación de Políticas de Salud

Dr. Sergio Del Prete

- Subsecretaría de Control Sanitario

Dra. Silvia Caballero

- Subsecretaría Administrativa

C.P.N. Gerardo Daniel Pérez

- Subsecretario de Atención a las Adicciones

Dr. Carlos L. Sanguinetti

- Directora Provincial de Prevención de las Adicciones

Lic. Perla Figueroa

Indice

Introducción.....	08
¿Qué es la prevención?.....	09
¿Por qué en la escuela?.....	12
¿Qué prevenimos?.....	14
¿Cómo lo hacemos?.....	18
Actividades para padres Jardín Maternal.....	19
Actividades para alumnos Nivel Inicial.....	28
Actividades para alumnos Educación Primaria (1º, 2º y 3º año).....	33
Actividades para alumnos Educación Primaria (4º, 5º y 6º año)	40
Actividades para alumnos Educación Secundaria (de 1º a 3º año).....	47
Actividades para alumnos Educación Secundaria (de 4º a 6º año).....	57
Actividades para Escuelas de Adultos.....	67
Anexo I Ámbitos de la Prevención Integral.....	67
Anexo II Planillas de Registro.....	72
Anexo III Marcos Conceptuales.....	72

Escuela y Salud para la prevención.

La articulación de acciones entre los organismos del Estado en beneficio de la comunidad no es una idea institucional abstracta, sino un eje de la identidad y gestión de este Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

En ese marco es en el que se inscribe este acuerdo en Prevención Integral que llevan adelante la Dirección General de Cultura y Educación y el Ministerio Salud provincial.

De esta manera, se revaloriza la Escuela como un agente indispensable para la difusión preventiva de problemáticas que surgen de contextos particulares.

Es que la Escuela constituye en el siglo XXI el núcleo que sintetiza los desafíos que impone una sociedad que requiere de actuaciones generales y particulares sobre niños y jóvenes.

Y estamos convencidos que nuestros docentes, cumplen un rol fundamental en la transmisión del concepto de prevención como mecanismo de cuidado y a la vez estimular la conciencia y convicción colectiva para generar cambios profundos de naturaleza social y cultural a favor de toda la sociedad provincial.

En efecto, esta propuesta interministerial que promovemos, en la cual creemos profundamente, en el contexto de la corresponsabilidad Ministerial que nos compete, está plenamente en marcha con el objetivo de garantizar también de este modo la plena inclusión en estrategias educativas y sanitarias.

Dra. Nora De Lucia

Directora General de Cultura y Educación
Presidente del Consejo General de Cultura y Educación

Cuando planteamos desde el ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires que las adicciones son un problema de salud y que es ésta la órbita desde donde se deben atender, asumimos también el desafío de una nueva mirada de abordaje.

En este sentido, no sólo ponemos el énfasis en que la estrategia debe ser planteada desde los principios de la Atención Primaria de la Salud, en cada barrio, en cada escuela, en cada rincón de nuestra provincia. Además, para poder dar respuesta a la atención integral del uso problemático de sustancias y adicciones, es necesario hacerlo desde una perspectiva transversal con todos los ministerios y sectores.

Por eso, el ministerio de Salud asume el compromiso de brindar herramientas que permitan generar respuestas contextualizadas, participativas y reales.

En el caso de la comunidad educativa, es nuestra voluntad aportar en la tarea de los docentes, los alumnos y los padres, recorriendo juntos este camino.

Dr. Alejandro Collia

Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires

“Nuestro concepto de atención es un concepto amplio que involucra diversas modalidades de enfoques preventivos. Siempre considerando como fundamental el eje del trabajo desde la territorialidad, es decir desde cada distrito, desde cada barrio, desde cada ámbito institucional, como por ejemplo las escuelas, generando políticas públicas que aúnen el accionar del Estado con la sociedad civil y el conjunto de la comunidad y los diferentes actores sociales.

Esta idea de abordaje territorial es la que impulsamos junto al Ministro Collia para la Provincia de Buenos Aires, una provincia caracterizada por una gran extensión territorial, con la mayor cantidad de habitantes de la Argentina que presenta, a su vez, particularidades locales socio culturales, lo que implica también una multiplicidad de enfoques posibles de la problemática, en el marco de una política provincial de salud que tiene su foco en la prevención y la promoción sanitaria”.

Dr. Carlos L. Sanguinetti

Subsecretario de Atención a las Adicciones
de la Provincia de Buenos Aires

Este material didáctico ha sido elaborado para ofrecer a las docentes estrategias de intervención sencillas y eficaces, a través de la metodología de taller, con la finalidad de orientar las prácticas educativas para trabajar la Prevención Integral, en miras de promover la Salud Integral de los alumnos.

La intención es proponerles herramientas de apoyo que les permitan pensar la prevención desde el jardín maternal hasta las escuelas para adultos, con la esperanza de que les impriman su sello personal, las adapten al contexto local y despierten en cada uno de ustedes toda su creatividad y habilidad pedagógica.

De esta manera, Docentes en Prevención se propone para todos los niveles y ramas de enseñanza oficial y no oficial, pública y privada.

¿Qué es la Prevención?

Las ciencias de la salud recorrieron un arduo camino en las últimas décadas y fueron dejando respuestas y nuevas incógnitas. Salud y enfermedad y, a su vez, la inclusión de los problemas de las adicciones, son parte de estos desarrollos. Se avanzó en el campo de su abordaje terapéutico y, en la actualidad, se lo inscribe en el campo de la Salud Pública como una problemática que requiere tratamiento oportuno y efectivo.

Partiendo de la base de que las adicciones son un problema de salud, consideramos de suma importancia educar a los jóvenes sobre los riesgos que acarrea el consumo del tabaco, alcohol y otras drogas.

Sería oportuno “actuar antes” de que el fenómeno se presente, saber “qué hacer para que algo no suceda” es, hoy por hoy, uno de los mayores desafíos. La complejidad de estos problemas sólo es abordable si se parte de la convicción de que es necesario ir más allá de la asistencia, involucrando otros recursos frente a un fenómeno multideterminado. Un problema que requiere de un enfoque situado dentro de un contexto histórico y dentro de una realidad sociocultural específica para poder actuar en forma planificada, sistemática e intencional, en cada uno de los casos.

A partir de la inclusión de la Ley Nacional de Salud Mental (Ley 26.657) las adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental. En el marco de la presente ley se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona (Art. 3).

Según la Organización Mundial de la Salud:

La salud mental se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

Desde esta perspectiva, la prevención es concebida como un proceso que procura poner en marcha proyectos Institucionales dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas mediante una formación integral que los haga sujetos activos en el desarrollo de una cultura y un ambiente saludables.

Históricamente en la prevención se identifican distintos niveles, entre ellos se destacan:

Prevención primaria: Las actuaciones propuestas se ubican antes de que la persona tenga contacto alguno con la droga.

Objetivo: protección de la salud con el fin de evitar o demorar la aparición de un problema relacionado con el consumo de drogas.

Prevención secundaria: Estas actuaciones se dirigen a colectivos en los que ya se ha detectado alguna situación relacionada con el uso de drogas.

Objetivo: intentar que no se originen adicciones o consumos problemáticos, por lo que la prevención específica resulta mucho más conveniente.

“Salud es la capacidad de desarrollar el propio potencial y responder en forma positiva a los retos del ambiente. Es la medida en la que un individuo o grupo puede, por una parte, realizar sus aspiraciones y satisfacer sus necesidades y, por otra, cambiar su entorno y afrontarlo. Es un recurso para la vida cotidiana”

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Prevención terciaria: Actúa cuando ya ha aparecido un determinado problema y su objetivo es paliar sus consecuencias. Es decir, una vez instaurado un consumo problemático, son todas aquellas medidas asistenciales que posibilitan la rehabilitación y reinserción del individuo.

Objetivo: mitigar las consecuencias adversas asociadas al consumo e impedir un agravamiento del problema.

En la actualidad se ha introducido una nueva clasificación que centra su interés en la población a la que se dirige la acción preventiva.

Distingue tres niveles:

Prevención universal: el grupo destinatario de estas actuaciones es la población general, por eso se la denomina universal.

Prevención selectiva: los destinatarios son grupos de la población en situación de mayor riesgo en comparación con el anterior. Se dirige, por lo tanto, a grupos de riesgo.

Prevención indicada: va dirigida a subgrupos concretos de la población con conductas problemáticas y donde es frecuente que ya hayan establecido una relación problemática con las drogas.

También la prevención puede diferenciarse en dos grandes modalidades según la naturaleza de su acción:

La **prevención inespecífica**, orientada a modificar aspectos que hacen al desarrollo de habilidades o destrezas para la vida. Apuntan a modificar hábitos y actitudes tendientes al logro de una mejor calidad de vida.

Se abordan temáticas como alternativas de ocio y tiempo libre, la comunicación, los cambios, las crisis dentro de la cotidianidad de la vida social. En cada tema se ejercita el pensamiento crítico, la autoestima, los valores, la toma de decisiones, la autonomía personal con la participación de familias, instituciones y referentes sociales.

La prevención específica, enfoca una problemática delimitada del campo de la salud, funciona frente a un

problema específico como, por ejemplo, el consumo de drogas, alcohol, tabaco, la transmisión del VIH-SIDA, el embarazo adolescente, etc.

La articulación entre lo específico y lo inespecífico asegura una intervención preventiva integral que cubra al problema de las adicciones en sus múltiples manifestaciones durante todos los estadios de la vida de la población.

La prevención es entonces, promoción de la salud, orientada a potenciar la capacidad de todos los actores involucrados en la búsqueda constante de soluciones a sus propios problemas, ya que:

* La salud de cada persona depende, conforma y condiciona la salud de los integrantes de la comunidad en la que reside, estudia, trabaja y emplea su tiempo de ocio/tiempo libre.

* La salud trasciende lo individual y se constituye en un entramado de derechos y responsabilidades colectivas, por lo tanto comunitarias.

La prevención integral de los ciudadanos tiene como fundamento los siguientes objetivos:

- Privilegiar la solidaridad sobre el individualismo, invitando a las personas a formar redes, a participar en todos los espacios posibles, a trabajar y fortalecerse en la cooperación.

- Promover una actitud de auto cuidado y de compromiso con la vida y con el otro, porque propone pensar, reflexionar y evaluar consecuencias que traen nuestras decisiones y actitudes para nosotros y los demás.

- Respetar las necesidades particulares de cada población, de cada grupo, de cada familia y de cada persona en un espacio y tiempo determinado que le es propio.

- Promover el desarrollo de la persona ampliando la información y formación sobre aspectos de la salud integral, mejorando la calidad de vida a través del “saber hacer”.

- Generar la participación de la comunidad para prevenir integralmente involucrando a todos los miembros de la sociedad (organizaciones comunitarias, asociaciones barriales, profesionales de la salud, escuela, instituciones locales, familia, etc.).

“La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana; en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo; la salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud”

(Carta de Ottawa para la promoción de la salud 1996)

La estrategia preventiva es comprendida en este manual dentro de la Atención Primaria de Salud (APS) y, en esa medida, se la considera regida por tres principios fundamentales:

- * Desarrollar la participación socio-comunitaria en el campo de las adicciones.
- * Priorizar la atención de los problemas de salud y de mayor prevalencia y/o de mayor efecto multiplicador.
- * Privilegiar la protección, promoción de la salud y el control de los factores de riesgo ante las adicciones y el uso problemático de sustancias.

La participación de la comunidad es el elemento clave de la Atención Primaria de Salud. Para que esta sea factible debe basarse en una autoconciencia comunitaria de su propia fuerza de gestión y de acción. La participación social en estos problemas significa que los individuos y las familias asumen responsabilidades con respecto a la salud y bienestar propios de la colectividad.

¿Por qué en la escuela?

El uso problemático y consumo de droga es una problemática de salud social actual que afecta cada vez a edades más tempranas y abarca a más sectores de nuestra sociedad.

Es por esto que, para que su abordaje sea efectivo, requiere una sinergia que involucre a todos los sectores: salud, educación, justicia, trabajo, etc. La escuela, como institución privilegiada en el desarrollo de valores y construcción de una identidad, es una oportunidad invaluable para comenzar la prevención. Esto, claro está, en el marco de una política pública que incluye también el control de la oferta y el desarrollo de un contexto crítico del consumo.

Los nuevos trastornos sociales como la bulimia, anorexia, violencia, adicciones, transcurren junto con el consumismo, el materialismo, el individualismo, la modificación de las relaciones sociales que afectan a seres humanos de diferentes edades, de distintos sexos, de sectores sociales y culturales.

En este contexto, las instituciones educativas siguen siendo protagonistas fundamentales de las etapas evolutivas más significativas en el desarrollo del ser social y, por lo tanto, no sólo sienten el impacto y la sobrecarga de las demandas sociales y de los emergentes relacionales de este contexto sino, además, de nuevos espacios de aprendizaje.

Al ser un problema tan complejo, es necesario una mirada integral, donde todos seamos participes activos como miembros de la sociedad, de manera que podamos construir, entre todos, un proyecto de vida saludable para y con nuestros jóvenes.

Ahora bien, la educación, desde su nacimiento en la Modernidad, ha recibido el legado de preparar a las nuevas generaciones para participar en el futuro como conservadoras y transformadoras de la cultura, basada en el trabajo con el conocimiento y la socialización de los alumnos.

Más allá de las diversas teorías pedagógicas que impregnaron cada tiempo, la educación, hoy sigue recibiendo el mismo legado (lo que no implica que se haya conservado el ideario de hombre, las relaciones sociales, la escala de valores, etc.). Como institución, no puede estar ajena al proceso de construcción y debe asumirlo, desde todos los actores que involucra, cumpliendo un rol activo.

Si el proceso educativo y sus instituciones consiguen desarrollar las potencialidades de sujetos desde sus primeros años, fomentando y consolidando la adquisición de hábitos, actitudes, valores y habilidades orientados hacia una vida sana y desarrollando conocimientos encaminados a formar personas autónomas y ciudadanos activos, posiblemente se reduzcan las situaciones de riesgo de conductas adictivas y, con ello, el uso problemático de sustancias tóxicas en la población infantil, juvenil y, posteriormente, adulta.

El escenario educativo es ofrecido como un espacio de socialización, de participación, de reflexión, de transformación y escucha de las problemáticas que les surgen a los niños y jóvenes de acuerdo a la realidad en la que se encuentran. El docente es uno de los actores más importantes ya que asume el compromiso con actividades que trascienden los contenidos estrictamente académicos, como la promoción de aprendizajes preventivos dirigidos a evitar la iniciación en el uso problemático de sustancias a partir de actividades de promoción y protección de la salud.

Para lograr promover proyectos de vida saludables, es imprescindible la consideración del sujeto de aprendizaje como protagonista activo, cuyas creencias podrán ser modificadas a partir de la revisión de sus aprendizajes previos, del replanteo de certezas, de la interacción con sus pares y donde el docente constituya el andamio que le da seguridad y, al mismo tiempo, le permite construir su aprendizaje. Respondiendo a las realidades locales y posibilitando, además, el surgimiento de la creatividad de los propios actores.

Priorizar al niño, al joven, no es situarlo en el lugar del “problema”, sino pensar en él, como adultos responsables de acompañar su crecimiento, brindándole las herramientas para formarse como un sujeto libre, crítico, responsable y como un actor dinámico en la realidad actual.

La Educación es considerada como una de las dimensiones claves para formar personas dignas, libres, dueñas de su propio destino, para la construcción de un proyecto inclusivo y participativo de ciudadanos responsables y como una herramienta para la integración social.

Si queremos educar para la productividad y el crecimiento, para la integración y la justicia social, no podemos permitir que las nuevas generaciones crezcan adormecidas bajo el alcohol y las drogas, ni desprovistas de herramientas para poder sortear las dificultades del contexto donde les toca vivir. La escuela recupera la centralidad del aprendizaje, en busca de la formación integral, para que todos tengan las mismas oportunidades, a lo largo de toda la vida. Proporcionando a los niños y jóvenes las herramientas necesarias para poder sortear las dificultades del contexto social donde les toca vivir. Fomentando, de esta manera, en las nuevas generaciones un crecimiento sano ante la presencia permanente de las drogas y el alcohol y pudiendo tomar las decisiones más adecuadas que resguarden su bienestar físico y mental, desde muy temprana edad.

“Lo aprendido ya no sirve.

Se nos vuelven inútiles las repuestas sabidas porque se nos han cambiado las preguntas”

(Mamerto Menapace)

¿Qué Prevenimos?

El avance del problema alcanza los límites de epidemia. El abuso del alcohol, ya endémico, y la llegada de nuevas sustancias psicoactivas transcurren en un mundo cultural que da señales ambiguas cuando no contradictorias. Dos mil millones de litros de alcohol en un año para algo más de treinta millones de habitantes significan muchas cosas dentro de una cultura mediática como la actual.

Sería poco sensato pensar que semejante mercado desde lo legal, no tiene influencia sobre cómo la gente piensa que debe disponer de las sustancias que alteran su conciencia. No sólo el alcohol, es claro. También el tabaco y la próspera cultura de la automedicación y/o prescripción abusiva de medicamentos psicotrópicos. Dentro del marco cultural que construye esta oferta, se presentan las drogas ilícitas, como un problema emergente que, pese a que se intenta ordenar por separado, recibe la herencia de una sociedad que ya tiene sus definiciones en materia de sustancias psicoactivas.

No hay protagonista de uso intravenoso de drogas que no haya partido del abuso del alcohol. Los jóvenes ya conocían atajos cuando llegaron a las drogas ilegales, y el primero de estos fue el alcohol.

Es cierto. No todos los que recorrieron o recorren estos atajos llegaron a las drogas ilegales. Tampoco no todos los que llegaron a las drogas ilegales finalizaron en el uso inyectable.

Pero esto no significa que cada uno de los peldaños no tenga su propia cosecha de trastornos. La simple intoxicación alcohólica produce más muertes en accidentes, por ejemplo, que todas las sobredosis de sustancias ilegales juntas.

El aprendizaje de utilizar las sustancias psicoactivas comienza en los primeros usos, no en los últimos donde lo que impera es la dependencia. La medicación del ánimo y del comportamiento comienza muy temprano, desde lo legal y en pocas cantidades. Frecuente-

mente vinculado a la inaccesibilidad de los modelos impuestos como deseables. Lo cierto es que una vez aprendido, desde la química, a modificar lo que cada uno siente y como se comporta, el tiempo y la oferta de drogas harán lo suyo.

Una tolerancia por omisión de aquello que ocurre en su plaza, en la terraza de su edificio, en la cancha de deportes, en los umbrales de las puertas de calle y en las calles, en la esquina, en la galería comercial, en el kiosco del barrio, en la playa, en el boliche, en los pubs y en el estadio de fútbol.

Es decir, el uso indebido incluso de drogas ilícitas no transcurre, hoy, solamente por lugares poco accesibles y nada frecuentados. A veces ni siquiera es anónimo. Puede ser una perspectiva gravemente equivocada pensar que “sólo es un grupo que lo hace”, porque el problema son los que no miran, los que no escuchan, los que no se dan cuenta porque ellos son parte de una tolerancia social de doble cara. Situación que, en definitiva, también refleja un enfoque preventivo que no los considera como parte de la situación que debe resolver.

Una concepción del objeto de la asistencia, por parte de la comunidad general e incluso de la profesional, de lo que de manera genérica se define en la Argentina como “las adicciones”. Concepto aplicado tanto al conjunto de problemas asociados al uso de las sustancias adictivas como al problema definido por el síndrome de dependencia, pero que sin embargo, en la práctica corriente, el referido al conjunto de problemas siempre cedió el lugar a la segunda interpretación que lo restringe a una lectura sesgada y con fuertes omisiones tanto en el campo preventivo como asistencial.

En primer lugar la problemática de continuo escalonado habla del abuso, no del uso.

En esta medida, el joven que aprendió a resolver sus problemas de integración social tomando para alterarse “antes” de entrar a un baile está usando farmacológica-

mente el alcohol y es una situación diferente del que lo hace moderadamente “durante” la reunión como parte de un grupo que suponemos no necesariamente angustiado, ni con necesidad de medicar su estado de ánimo para poder resolver las demandas de la situación social.

En segundo lugar la idea de continuo refiere a la existencia de daño en cada uno de los segmentos, es decir: no es necesario ser un dependiente al alcohol para tener un accidente laboral o de tránsito por su consumo (así como las situaciones de violencia y abuso).

No es necesario llegar al uso intravenoso de drogas ilícitas para participar de una situación de descontrol que hace imposible el cuidado en una relación sexual que puede conducir al VIH.

Para ir al caso de menos difusión podríamos analizar la problemática de la farmacologización de la vida cotidiana sostenida en modelos culturales de solución de conflictos basados en la negación y escape antes, incluso, de que haya llegado ninguna droga todavía. Podríamos hablar de una “adicción seca” que sienta las bases, al menos desde lo social, para el posterior escape químico, tales como: la inmediatez de la satisfacción, la intolerancia a las señales de malestar, el ajuste personal a los imperativos del consumo, la vigencia del “todo, ahora”.

Así, el examen del daño inicial es habitualmente subregistrado no sólo como estadística sino en su percepción social. Por ejemplo en las primeras prácticas de niños y adolescentes, ligadas al abuso de sustancias legales antes de que haya llegado ninguna droga ilícita todavía.

Una aplicación concreta de esta condición, que bajo situaciones comunes no despierta alarma, es el caso del uso farmacológico del alcohol dirigido a neutralizar las señales que advierten al individuo acerca de la calidad de su interacción con el medio: dolor, cansancio, tensión, tedio, angustia.

Se habla en este caso de una bebida apetecida por sus efectos farmacológicos sobre el Sistema Nervioso Central, sin alteraciones notorias del comportamiento habitual. Su uso está orientado a lograr una reducción

química del conflicto mediante el alivio momentáneo de los síntomas. Por lo tanto bloquea en el individuo y en quienes lo acompañan la percepción de los efectos negativos de la ingestión.

El origen de esta manera de beber está vinculado a las normas establecidas por un conjunto social, que pauta el aprovechamiento farmacológico del alcohol como una conducta esperable frente a determinadas condiciones del ambiente. Se establece entonces, un modelo de convivencia con el conflicto basado en la negación de sus propias manifestaciones en el individuo. La precariedad de esta fórmula de ajuste exige una alcoholización regular que se aproxima al concepto definido por J. Marconi como dependencia sociocultural.

Parte de las estrategias farmacológicas para resolver las demandas sociales por la vía de las sustancias culminan con frecuencia en el descontrol y señalan que no es necesario llegar al uso intravenoso de drogas ilícitas para participar de una situación que hace imposible el cuidado de sí mismo o de otro frente al Sida u otros problemas.

Recordando la frase de Rose acerca de que un gran número de personas de bajo riesgo puede originar más casos de una enfermedad que el reducido número que tiene riesgo elevado. (En su criterio, esta situación limitaba la utilidad que tenía para la prevención el enfoque de “alto riesgo”).

Por lo general la alarma social se dirige a la cúspide mientras que el resto de la estructura tiende a ser ignorado como “problema compartido por muchos” y, en consecuencia, naturalizado o normalizado. La banalización de los niveles “no-adictivos” (incluido el consumo perjudicial) se sostiene en patrones de tolerancia social que implican la indulgencia hacia hábitos de abuso en el entendido que constituyen una forma general de ser y no justifican, por tanto, una actitud de censura severa o significativa.

Basado en “Apuntes para la prevención”
(Hugo Miguez)

Epidemiología de la alcoholización en la Argentina

(Hugo Míguez)

La relación del hombre con las bebidas alcohólicas se encuentra dentro de la matriz normativa que en un momento dado un grupo particular establece como propia para el comportamiento habitual y, en este sentido, el alcohol constituye un capítulo de la cultura de los grupos humanos expresivo de valores y creencias en torno a un comportamiento, el de beber, considerado “en la mayoría de las sociedades esencialmente un acto social.”

En la Argentina hasta comienzos de los ochenta se reconoce el patrón de las culturas permisivas admitiendo el disfrute regular y alimentario de la bebida alcohólica con censura sobre la ebriedad y donde el uso del alcohol como condimento que acompaña la comida puede llegar a utilizar sus efectos psicoactivos más tenues tales como “promover la integración y facilitar la solidaridad social” o “embellecer la realidad y hacerla más amable” sin alcanzar a dañar en el individuo la conciencia sobre el mundo externo.

Si bien es difícil precisar el momento que el patrón cultural comienza a modificarse hasta llegar a la situación actual, una lectura atenta de la evolución del mercado de bebidas alcohólicas indica que en el período que va de principios de los ochenta hasta inicios del 2000 se producen hechos importantes.

El consumo tradicional de vino (tradicionalmente dentro del patrón familiar y alimentario) es desplazado por el de cerveza que aumenta de 7,30 litros por habitante en 1981 a 35 litros en 2001. A inicios de los noventa la cerveza que vendía al consumo interno 200 millones de litros anuales alcanza los mil millones, las explicaciones desde el campo económico se centran en la incorporación de “nuevas franjas de consumidores” identificados con sectores juveniles que “alcanzan el piso de los catorce años de edad” según referencias de responsables de marketing de esa época.

A inicio del 2000, a nivel epidemiológico nacional, los estudios disponibles señalan que la edad de iniciación en la bebida alcohólica se sitúa en los once años. Aproximadamente el 60 por ciento de los menores de 12 a 15 años había tomado alguna bebida alcohólica y un tercio de esa población lo había hecho en el mes anterior a la encuesta. La modalidad del beber adolescente lo sitúa por fuera de la alimentación y de la situación familiar, asociado en cambio al encuentro nocturno y en la calle. La referencia de los jóvenes al valor farmacológico de la ingestión es puesta de relieve en entrevistas y en productos de la cultura popular relacionados con el encuentro juvenil, con referencias explícitas a su papel en “el descontrol.”

Estos cambios en la población de acuerdo a edad y género pueden reflejar la modificación introducida en los patrones socioculturales de una generación a otra, que ha sido un objetivo expresado a los medios de comunicación por diferentes representantes del mercadeo de bebidas alcohólicas.

Los cambios referidos son consistentes con un cambio general de una cultura permisiva que aceptaba el placer derivado de la bebida alcohólica hacia otra que, ahora, tiende a incorporar además el exceso como parte de la búsqueda placentera. Estos nuevos alcances del patrón de alcoholización requieren examinar los límites actuales de la ingestión alcohólica

De esta forma, el estudio del consumo de bebidas alcohólicas en concentraciones dañinas para grupos y comunidades supone el examen de patrones socioculturales, derivados de un imaginario social, que fijan los límites permitidos de la “tolerancia social” hacia distintos niveles de alcoholización. Observaciones realizadas sobre las condiciones de una cultura permisiva que incluye el exceso, tienden a señalar que las situaciones de riesgo creadas a partir de una ingesta abusiva, pero “no escandalosa”, no cuenta con señales de alarma en un imaginario social que distingue casi con exclusividad al síndrome de dependencia como problema.

Subjetividad y consumo

El consumismo, la fiebre de tener para pertenecer, invade todos los ámbitos y costumbres desde un discurso avalado por la tolerancia social, la vulnerabilidad y la disponibilidad de bienes. Los chicos de hoy materializan en su cultura, en gran parte, este consumismo a ultranza en el abuso de alcohol. Pero no sólo en los bienes materiales y culturales se observa ese discurso sino que también existen diversos dispositivos sociales que lo fomentan.

“La tolerancia social es la indiferencia que desarrolla una sociedad frente a prácticas de consumo que son perjudiciales para las personas; la vulnerabilidad es la inclinación o propensión al consumo, y la disponibilidad se refiere a la oferta de sustancias psicoactivas”,

Hugo Míguez, investigador del CONICET.

Bajo esta lógica, no resulta extraño ni se cuestiona la alta disponibilidad que tienen los jóvenes sobre los objetos que se producen desde la industria de la cultura y el entretenimiento. Sin embargo, lo alarmante es que esta disponibilidad termina naturalizándose y en toda situación cotidiana se concibe como “normal”.

Tolerancia social

Al respecto, Míguez agrega que esta situación que describe el estudio “es la punta de un iceberg que representa sólo lo que aparece del problema. Hay una parte de ese témpano que está sumergida, que transcurre sin ser objeto de mensajes en los medios, programas masivos o campañas preventivas. Una parte que no llama la atención porque está sumergida dentro de esto que llamamos la tolerancia social. Y la tolerancia social somos nosotros. Nosotros con todo aquello que de alguna manera aceptamos, resignadamente, porque pensamos que no se puede cambiar. En el caso del alcohol el ejemplo paradigmático es la cerveza, sobre la que también se nos pide habitualmente que seamos tolerantes. Lo cierto es que no se discute aquí que la gente adulta tome o fume. Nuestra problemática es mucho más primaria. El tema es si la gente adulta como nosotros, concede que tomen y fumen los que tienen 14 años. Ese es el problema.”

¿Cómo lo hacemos?

Partiendo de la base de que:

- 1- Hablamos de un problema de salud, esencialmente de salud mental.
- 2- No sólo estamos previniendo adicciones, sino también el uso problemático de sustancias tóxicas para la salud.
- 3- El uso problemático de sustancias “SIEMPRE” es un problema cuando hablamos de niñas, niños y adolescentes.
- 4- El eje del trabajo no debe ser puesto en la sustancia, sino en las relaciones y vínculos que los sujetos sociales establecen con la sustancia.
- 5- Con la información sola no alcanza.
- 6- Todos tenemos un saber y diversas creencias que deben ser interpelados de continuo, en un determinado contexto, en cada época, en cada grupo en particular.
- 7- La prevención integral de uso problemático de sustancia y adicciones implica un abordaje interdisciplinar en mira de la construcción transdisciplinaria de su intervención, con participación de todos los actores comunitarios.

Pensamos que si lo que le interesa a la Educación es lograr la libertad, la autonomía y el pleno desarrollo de los sujetos; debe ser tarea prioritaria evitar el consumo de cualquier sustancia que limite, retrase o impida el logro de estos objetivos. En este contexto la prevención debía ser abordada como una forma de potenciar en los niños y jóvenes conocimientos, actitudes y habilidades para enfrentar de manera constructiva las diversas situaciones que se les presentan en la vida y fomentar en ellos una actitud crítica frente al medio social que se relaciona con el uso problemático de sustancias, las adicciones y los nuevos trastornos sociales como la bulimia, anorexia, enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, violencia, etc.

Esta propuesta didáctica no sólo está centrada en trabajar específicamente sobre las sustancias, sino en el desarrollo de los ámbitos básicos de la prevención integral:

* **Actitudes y valores** (relacionados con el cuidado del cuerpo y la salud integral, con la relación consigo

mismo y con los otros, con las creencias desde donde se mira y actúa en la vida)

* **Toma de decisiones y autoestima** (procesos que se inician en la temprana infancia, ya que saber tomar decisiones en futuras situaciones de iniciación al consumo requiere haber aprendido a tomar decisiones en las múltiples situaciones cotidianas y sentirse muy fortalecidos para poder hacerse cargo de ellas)

* **Comunicación y asertividad** (como estrategias para posibilitar las habilidades sociales que han de sentar las bases de la participación y el pleno desarrollo personal)

* **Sexualidad y afectividad** (construcción dinámica que constituye un aspecto muy importante de nuestra identidad, y que no sólo se manifiesta en nuestra genitalidad, sino en nuestras interacciones sociales en general).
Queda a valoración del docente organizar y complementar las actividades, teniendo presente que los jóvenes encuentran sentido a su quehacer cuando lo relacionan con sus intereses, creencias y aprendizajes previos.

La dinámica de taller, a través de técnicas participativas, les facilita hablar de sus necesidades, problemas y realidades, los invita a la reflexión, además de intercambiar opiniones y retroalimentarse en su grupo de trabajo. El éxito de los talleres resulta de involucrar a los estudiantes en un clima cordial de trabajo para hacerlos partícipes de su propio aprendizaje y donde el docente se ha de constituir en el facilitador de situaciones problematizadoras, de la promoción de nuevas preguntas, de la revisión de creencias, poniendo a disposición de los alumnos, un conocimiento científico.

Los docentes podrán encontrar material bibliográfico, sobre el tema, en el ANEXO de este manual.

A continuación, se desarrollan las propuestas didácticas. Las mismas son sólo sugerencias y parten del reconocimiento de que los docentes poseen una amplia variedad de experiencias y materiales al respecto.

Actividades para padres

Jardín Maternal

Todas las actividades que se proponen a continuación son para trabajar con padres, bajo la modalidad de taller o Libro Viajero, según se pueda contar o no con la asistencia de los mismos a talleres.

Actividad 1: Convivencia familiar

Objetivo: Reconocer los valores de la convivencia familiar

Desarrollo:

1. Responder en forma individual
 - * ¿Cuáles de las siguientes condiciones creen ustedes que facilitan la buena convivencia familiar? (ordénalas de 1 a 11, según su criterio de jerarquización).
 - * Hablar con la verdad
 - * Comprender lo que le pasa a otro
 - * Poder expresar sentimientos
 - * Sentirnos unidos y apoyados como familia
 - * Sentirse amigos
 - * Evitar discusiones
 - * Ser optimistas
 - * Poder enfrentar problemas
 - * Buscar compartir momentos
 - * Respetar las normas de nuestra familia
 - * Controlar nuestro mal genio
2. Reunidos en grupos, poner a consideración la producción individual.
3. Ordenar nuevamente, consensuando con el grupo, de acuerdo al orden de importancia.
4. Puesta en común. Cada grupo socializa sus propias conclusiones para discutir y reflexionar.

Actividad 2: Esos locos bajitos

Objetivo: Promover la reflexión acerca del vínculo familiar en las situaciones cotidianas.

Desarrollo:

1. El coordinador reparte a cada participante una copia de la letra de la canción “Esos locos bajitos” de Joan M. Serrat. (Ficha de trabajo N°1).
2. Si se dispone de la grabación puede pasarse para que todos escuchen la canción.
3. En grupos pequeños, los participantes analizan la canción y extraen conclusiones y sensaciones al respecto, luego las vuelcan en hojas de rotafolio o papel afiche.
4. Se pegan las hojas en alguna pared y un representante de cada grupo lee para todos sus conclusiones. Luego puede darse lugar a un debate entre todos los participantes.

Esos locos bajitos

Joan Manuel Serrat

A menudo los hijos se nos parecen;
Así nos dan la primera satisfacción.

Esos que se menean con nuestros gestos,
Echando mano a cuanto hay a nuestro alrededor.

Esos locos bajitos que se incorporan
Con los ojos abiertos, de par en par.
Sin respeto al horario ni a las costumbres
Y a los que por su bien hay que domesticar.
Niño, deja de joder con la pelota.
Niño, que eso no se dice, que eso no se hace,
Que eso no se toca...

Cargan con nuestros dioses y nuestro idioma,
Nuestros rencores y nuestro porvenir.
Por eso nos parece que son de goma
y que les bastan nuestros cuentos para dormir.

Nos empeñamos en dirigir sus vidas
sin saber el oficio y sin vocación.
Les vamos transmitiendo nuestras frustraciones
Con la leche templada y en cada canción.

Niño, deja de joder con la pelota
Niño, que eso no se dice, que eso no se hace,
Que eso no se toca...

Nada ni nadie puede impedir que sufran,
Que las agujas avancen en el reloj.
Que decidan por ellos, que se equivoquen,
Que crezcan y que un día nos digan adiós.

Objetivo: Repensar roles y funciones familiares.

Desarrollo:

- 1-El coordinador reparte, a cada participante, una copia del cuestionario de la ficha de trabajo N°2.
- 2-Cada uno lee y analiza el cuestionario en forma individual, y piensa en posibles respuestas para luego compartir con su grupo.
- 3-Se forman pequeños grupos para comentar y responder entre todos al cuestionario.
- 4-Presentación de las producciones grupales y discusión en plenario.

Ficha de Trabajo N°2

Pensemos en nuestras familias

Cuestionario para pensar entre todos

1. ¿Cómo vemos a la familia en la actualidad?
2. ¿Qué aspectos nos gustaría mantener y por qué?
3. ¿Qué cosas tendríamos que cambiar?
4. ¿Qué pasa en la familia cuando hay conflictos? ¿Podemos dialogar? ¿Nos entendemos?
5. Pensemos en temas que nos gustaría hablar con nuestra familia y no sabemos cómo hacerlo.

Actividad 4: El Niño envuelto

Objetivo: Reconocer las diferencias de percepciones entre adultos y niños

Desarrollo:

Trabajar en grupo.

1. ¿Cómo creen que el niño percibe al adulto?
2. ¿Frente a qué preguntas infantiles se sienten incómodos?, ¿Por qué?
3. ¿Qué le sugiere la frase el “niño envuelto”?
4. Luego se entrega el texto para su lectura.

El niño envuelto

de Elsa Bornemann

¿Cuál es el oficio más difícil? ¿Albañil? ¿Maestro? ¿Carpintero? ¿Astronauta? ¿Periodista? ¿Deshollinador? ¿Abogado?

No, no y no. El oficio más difícil es el de ser chico. Si dudan, escúchenme a mí.

Yo soy Andrés, y así me llaman mis padres cuando me retan; si no me dicen Andi, tal como mis amiguitos. Para mi abuela - según su estado de ánimo- soy “nene”, “tesorito” o “diablo”. La tía Ona alterna entre “mi ángel” o “monstruito”, ya sea si ella decide que me porte bien o mal. Mi tío Lucas varía solamente con “pibe”... Mi maestra: “Domenech” o me dice Andresito. Domenech lo usa para reprenderme, como si los apellidos pudieran sonar como bofetadas... Raro, ¿no?

Como supondrás, nunca estoy seguro del modo en que van a llamarme, porque nunca entiendo con claridad lo que mis mayores piensan. Me pregunto si te pasará lo mismo, si sentirás a menudo, como yo que es bastante incómodo ser chico. Por empezar, hay que pasarse buena parte del día con la cabeza levantada, como si uno viviera en un mundo de gigantes. Por eso, me gusta cuando mi papá se sienta junto a mí o cuando mi mamá se arrodilla para darme un beso; entonces puedo ver nítidamente el color de sus ojos.

A veces, me parece que todo pasa siempre muy por encima de mí y me siento como perdido entre rascacielos, especialmente cuando no alcanzo a comprender los porqués de ciertas actitudes de los mayores.

En esos momentos, soy un “niño envuelto”. Por supuesto, no uno de esos que se preparan en las cocinas, recubierto con una feta de carne o con la hoja de un repollo; no señor, no soy plato de ningún menú... aunque me parece que existe una gran semejanza entre ambos. Veamos: los dos somos niños y a los dos nos envuelven. A él, con carne o con hojas; a mí, bueno, me resulta difícil confesarlo pero tengo que atreverme, a mí también “me envuelve” la gente grande todos los días... (en fin, todos los grandes no, algunos se salvan de esta afirmación. Pero son tan pocos...) ¿y qué, cómo “envuelven”? Pues con sus hermosas mentiras que me confunden, por más buena intención que tengan, al ocultarme algunas verdades, con sus prohibiciones del tipo “¡porque no!”, de las que jamás logro entender las causas, con sus risas incomprensibles (para mí) cuando consideran sin importancia ciertos sufrimientos míos.

1. Comentar en grupo cómo se sintieron frente a esta lectura, con qué situaciones se identifican.
2. Rever la respuesta de la pregunta 1 y discutir: ¿Cómo creen que el niño percibe al adulto?
3. Plenario de conclusiones grupales.
4. Debate colectivo.

Actividad 5: ¿Cuánto ganás por hora?

Objetivo: Valorar los espacios de comunicación familiar

Desarrollo: 1. Leer, en grupos, el siguiente texto.

-¿Papá cuánto ganas por hora? Con voz tímida y ojos de admiración un pequeño recibía a su padre al término de su trabajo.

El padre dirigió un gesto severo al niño y repuso:

- Mira hijo, esos informes, ni tu madre los conoce, no me molestes que estoy cansado.

- Pero papi, - insistía el niño - decime por favor, ¿cuánto ganás por hora?

La reacción del padre fue menos severa, sólo contestó: - Diez pesos la hora.

- Papá ¿me podés prestar cinco pesos? Preguntó el pequeño.

El padre montó en cólera y tratando con brusquedad al niño dijo: -Así que esa era la razón de saber lo que gano, andá a dormir y no molestes, muchacho aprovechado.

Había caído la noche. El padre había meditado lo sucedido y se sentía culpable. Tal vez su hijo quería comprar algo. En fin, queriendo descargar su conciencia dolida se asomó al cuarto de su hijo.

-¿Dormís hijo? Preguntó el padre.

-Decime papito - contestó entre sueños.

-Aquí tenés el dinero que me pediste - respondió el padre.

-Gracias papi - contestó el pequeño y metiendo su manita bajo la almohada sacó unas monedas.

-Ahora ya completé los diez pesos. ¿Me podrías vender una hora de tu tiempo? - preguntó el niño.

2. Discutir la demanda del niño y la respuesta del padre.
3. ¿Alguna vez han vivido una experiencia similar?
4. ¿Cómo anticiparse como familia a reclamos de este tipo?
5. Discusión en plenario.

Actividad 6: Amar a los hijos, no sólo es...

Objetivo: Reconocer roles y funciones parentales

Desarrollo:

1. Reunidos en grupos, leer el siguiente texto.

Amar a los hijos no sólo es satisfacer sus necesidades sino también:

- * Escucharlos en lugar de pensar que lo que dicen son tonterías, y ellos aprendan a expresarse en lugar de hacer cosas para llamar la atención.
- * Acariciarlos física y verbalmente, y que ellos aprendan a estimarse a sí mismos, a valorarse y a sentirse seguros.
- * Corregirlos basándose en la conducta negativa en lugar de imponer normas rígidas y sin explicación, y ellos aprenderán a evaluar y juzgar por sí mismos en lugar de rebelarse o someterse pasivamente.
- * Permitirles ser niños en lugar de restringir su espontaneidad de expresión y aprenderán a gozar de lo bello de la vida.
- * Ayudarlos en lo necesario y aprenderán a responsabilizarse y no depender de los demás.
- * Preservar la individualidad y privacidad del adulto, no someterse a todas sus exigencias y aprenderán a convivir en sociedad conociendo sus propios derechos y los de los demás.

2. ¿Qué agregarían o modificarían?
3. ¿Cómo lo comunicarían a otros padres? (Pueden trabajar con historietas, canciones, collage, teatralización, etc.)

Actividad 7: No te preocupes hijo, eso lo hace todo el mundo

Objetivo: Internalizar la idea de modelos identificatorios.

Desarrollo:

1. Leer

Los padres somos modelo de nuestros hijos

A la edad de seis años Juani viajaba en auto con su padre cuando lo detuvieron por exceso de velocidad. Su padre entregó al agente un billete de veinte pesos junto con su licencia de conducir. “No te preocupes hijo, - le dijo su padre, poniendo nuevamente el auto en marcha- eso lo hace todo el mundo”.

A los ocho años asistió a una reunión familiar presidida por su tío Jorge durante la cual se habló de los medios más eficaces para evadir impuestos sobre las ganancias. “No te preocupes hijo, - le dijo su tío- eso lo hace todo el mundo”.

A los nueve años su madre lo llevó a la primera función de una obra de teatro. Al llegar el boleterero le informa que no hay más localidades, hasta que su madre saca de su bolso un billete adicional y se lo entrega al hombre. “No te preocupes hijo, - le dijo su madre- esto lo hace todo el mundo”.

A los doce años se le rompieron los anteojos en la escuela. Su tía Franca convenció a la mutual que se le habían perdido y consiguió que se los repusieran. “No te preocupes Juani - le dijo su tía- eso lo hace todo el mundo”.

A los quince años consiguió entrar como defensa lateral en el equipo de fútbol del Instituto secundario. Su entrenador le enseñó como atajar y, al mismo tiempo, sujetar al contrario por la camiseta de tal forma que el árbitro no pudiera verlo. “No te preocupes hijo, - le dijo el entrenador- , eso lo hace todo el mundo”.

A los dieciséis años encontró un trabajo eventual en un supermercado durante el verano. Su trabajo consistía en colocar las frutillas muy maduras en el fondo de las cajitas y las que estaban a punto por encima, para que los clientes las vieran. “No te preocupes hijo, - le dijo el encargado- eso lo hace todo el mundo”.

A los dieciocho años Juani y un vecino solicitaron una beca de estudios. Juani era un estudiante mediocre. Su vecino, en cambio, figuraba entre los mejores de la clase, pero no podía jugar como defensa lateral en el equipo de fútbol, Juani obtuvo la beca.

A los diecinueve años fue abordado por un alumno del último año que le ofreció las respuestas del examen a cambio de cincuenta pesos. “No te preocupes, - le dijo aquel muchacho- eso lo hace todo el mundo”. Juani fue descubierto y enviado a su casa habiendo perdido su condición de becado.

-”¿Cómo nos pudiste hacer eso a tu madre y a mí? - le preguntó su padre -. Vos nunca aprendiste esas cosas aquí en casa.

Su tía y su tío se llevaron también una desagradable sorpresa.

Si hay algo que el mundo de los adultos no puede soportar es que los jóvenes mientan.

2- Discutir en grupos:

* ¿Los hijos registran el comportamiento adulto y lo toman como modelo?

* ¿Cómo influye el contexto familiar en los hijos?

* ¿Cuáles fueron las reiteradas fallas durante esos 12 años de desarrollo del niño?

* ¿Por qué cree que Juani registró y relevó tan fuertemente los determinados comportamientos y actitudes de los padres?

* ¿Cómo evitar, como padres, estas consecuencias?

3-Elaborar un mensaje que sintetice lo reflexionado por el grupo.

Actividad 8: Dialogando con nuestros hijos

Observaciones: Para trabajar con mayor profundidad, véase el Anexo I.

Objetivo: Dialogar con sus hijos temas relacionados con la sexualidad.

Desarrollo:

Para discutir en grupos de 4 a 6 integrantes, cada uno

1- ¿Habría con sus hijos sobre sexualidad? ¿Por qué?

2- ¿Como cree usted que, a medida que vayan creciendo, puede ayudar a sus hijos a tomar conciencia de su sexualidad?

3- ¿Cómo abordaría el nacimiento de un nuevo bebé?

4- ¿Cuáles le parecen que serían los motivos que llevan a los adolescentes a mantener relaciones sexuales desprotegidas? ¿Conoce usted los métodos que puede enseñarle a sus hijos para evitar las enfermedades de transmisión sexual? ¿y el embarazo?

5- ¿Qué podría hacer, Ud., como padre, para evitar situaciones no deseadas?

Se exponen las conclusiones de los distintos grupos y se abre al debate colectivo

.

Actividad 9: Mensajes Publicitarios I

(Remitirse al Anexo III para mayor información)

Objetivo: Analizar los mensajes publicitarios y los hábitos de consumo.

Desarrollo:

A diario los medios de comunicación tanto radiales, televisivos y gráficos nos bombardean con un gran caudal de productos, pero ¿nos detenemos a evaluar la intencionalidad del mensaje, los valores que promueven, los modelos y roles en los que se ponen a las personas que actúan?

Les proponemos recordar las cremas antiage, los productos para el crecimiento del cabello, los aparatos para tonificar el cuerpo, limpiadores de piso, las hamburguesas de la gran cadena de comida chatarra, juguetes...

Pensemos y tratemos de contestar las siguientes preguntas:

* ¿Los anuncios pueden hacer realmente que alguien compre productos que no le interesan?

* ¿Si, alentado por la publicidad, comprás un producto, acaso será la única vez?

* La idea de felicidad y belleza ¿están siempre presentes en la publicidad?

* ¿Los anuncios publicitarios son determinantes para la elección?

Debatir sobre las respuestas surgidas.

Actividad 10: Mensajes publicitarios II

Objetivo: Analizar los mensajes publicitarios

Desarrollo:

1. Previo a la jornada

Les proponemos juntar o recordar viejas propagandas y publicidades, ya sean graficas, radiales o televisivas que les hayan gustado, movilizado, irritado.

2. Durante la jornada

Con el material ya seleccionado por ustedes, les proponemos algunas cuestiones para discutir:

- * ¿Qué muestra en su mensaje la propaganda o publicidad elegida?
- * ¿A qué población va dirigida (franja etárea)?
- * ¿Qué dice del producto en sí?
- * ¿A qué se asocia el consumo del producto?
- * ¿A qué fantasía/ideal de la gente recurren?
- * ¿Qué necesidad despierta y por qué?
- * ¿Todos los productos publicitados son absolutamente necesarios para nuestra vida cotidiana?

Les proponemos completar esta ficha luego de analizar los mensajes publicitarios para poder elegir adecuadamente el producto que más se adapta a nuestra realidad.

Artículo:.....
Precio:.....
Ventajas de comprarlo:
Inconvenientes de comprarlo:
Precio de otro de similar calidad:.....
¿Qué podría hacer con la diferencia?.....

3. Retomar la discusión grupal

- * ¿Qué reacciones tienen sus hijos ante la insinuación al consumo (por la tele, en la calle, etc)?
- * ¿Cómo responden ustedes?
- * ¿De qué manera podrían ayudar a sus hijos a desarrollar una actitud crítica frente a los mensajes consumistas?

4. Plenario

Actividad 11: ¿Qué podemos hacer?

Objetivo: Resolver situaciones que se dan en la crianza de los hijos

Desarrollo

1-En grupos, leer las siguientes situaciones:

Situación 1

Manuela es mi única hija, de apenas 2 años. Es dulce, coqueta y le encanta salir a la plaza.

El gran problema aparece cada vez que pasamos por el kiosco de la esquina. Ella quiere todo, todo. A veces, le compro pero, otras, en las que estamos cerca de la hora de almorzar, no accedo a su pedido. Y es ahí donde aparece el grave problema: mi dulce niña se tira al piso, gritando y revolcándose como si de una golosina dependiera su vida.

A veces, por vergüenza al escándalo que hace, termino comprando lo que me pide pero, es un tema que me tiene realmente preocupada.

¿Qué podemos hacer?

Situación 2

Mi gran problema es Manuel, el menor. ¡Es tan diferente de los hermanos! Con los otros ni me di cuenta que estaban en la escuela. Pero con Manuel todo es distinto. Tengo que sentarme con él para obligarlo a estudiar. Si no, no hace la tarea. Él se sienta a trabajar de mala gana y a mí tampoco me da ganas de sentarme con él. Cualquier cosa que yo diga enseguida se enoja y siempre terminamos discutiendo. ¡Ya tiene nueve años! Y sin embargo Manuel todavía me necesita para todo. ¿Qué podemos hacer?

Situación 3

Mercedes siempre fue muy casera. Le iba muy bien en el colegio y nunca le interesaron otras actividades. Salvo computación, eso sí. Las compañeras la querían mucho y siempre la invitaban a salir, pero ella decía que no antes de preguntarnos. Se quedaba tranquila mirando la tele o jugando con los hermanos en la computadora o saliendo a pasear con nosotros. Nosotros somos muy unidos y nos gusta estar en casa juntos. Pero eso era antes. Ahora que Mercedes tiene diecisiete, todo cambió. Parece otra chica. Anda todo el día en la calle y uno nunca sabe dónde está. Bajó las notas del colegio y parece que todo lo que nosotros decimos u opinamos, está mal. ¿Qué podemos hacer?

2- Discutir: ¿Cuál será la actitud adecuada que se debería tomar en cada caso?

3- Plenario.

Actividad 1: Pescando...

Objetivo: Reconocer, a través de imágenes productos comestibles, bebidas, artículos de limpieza, etc, si son beneficiosos o no para la salud de los niños.

Materiales:

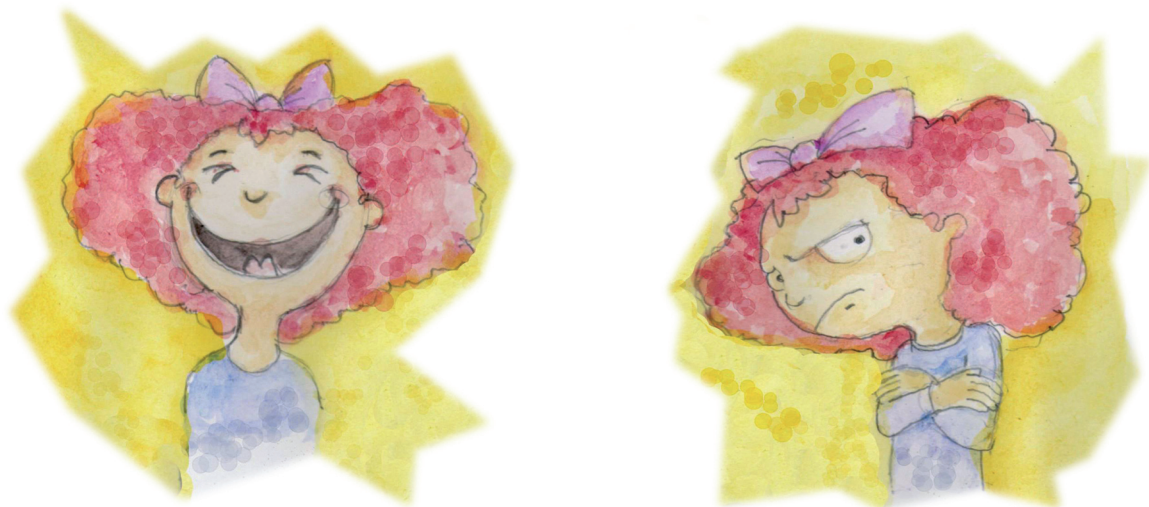
- Varilla de madera
- Hilo
- Figuritas
- Imanes
- Revistas
- Folleto de supermercado

Armado de las cañas

Utilizar una varilla de madera para armar la caña.
 Para el armado de anzuelos se recortaran cuadraditos de imán.
 Pegar los anzuelos (cuadraditos de imanes) en el hilo de la caña.
 Pegar 20 o 30 figuritas con otro imán en su reverso con dibujos que sean beneficiosos o perjudiciales para la salud de los niños pequeños (leche, dulce, galletitas, verduras, lavandina, insecticida, vino, whisky, cigarrillos, etc)
 Las figuritas se distribuirán en el piso boca abajo, así facilitará que se pegue con el imán de la caña.

Desarrollo:

Cada niño pescará una figurita y la colocará en el pizarrón, armando dos columnas.



Se adjuntan las imágenes en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-1contento, Actividad-1enojado

Se trabaja colectivamente lo que es bueno y lo que es malo, explicando por qué lo decimos.

Objetivo: Reconocer las bebidas con y sin alcohol.

Desarrollo:

- 1- Repartir, a cada alumno, una fotocopia de la lámina.
- 2- Preguntar si conocen los nombres de las bebidas que aparecen en la ficha.
- 3- Dialogar con ellos sobre la diferencia entre un producto natural como la leche, de otro elaborado como los jugos y las gaseosas. Enfatizar que aunque los refrescos son bebidas que los niños pueden consumir no es saludable abusar de ellos.
- 4- Indicar que, con un lápiz azul, hagan un círculo alrededor de las bebidas que los niños pueden consumir, sean naturales o elaboradas. Explicarles que las bebidas que quedan sin círculo son bebidas que los niños no pueden consumir porque contienen alcohol, y que este no es bueno para la salud.
- 5- Con un lápiz rojo tachar las bebidas alcohólicas.
- 6- Pensar entre todos: ¿Qué aprendimos hoy?



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-2

Actividad 3: Alcohol y alimentos

Objetivo: Descubrir que el alcohol no es un alimento

Desarrollo:

- 1- Entregar a cada alumno/a una fotocopia de la lámina 2.
 El docente aclarará los dibujos que presenten alguna dificultad para conocerlos y los hará nombrar para que no queden dudas.
- 2- Inducir a identificar todos los alimentos contenidos en la canasta sean sólidos o líquidos.
- 3- Pintarlos con los colores apropiados. Quedarán sin pintar las bebidas alcohólicas. Enfatizar la idea de que lo que no está pintado NO ES ALIMENTO.
- 4- Pensar entre todos:
 - ¿Por qué el alcohol no es un alimento?
 - ¿Por qué los niños no pueden tomarlo?
 - ¿Quiénes pueden beber alcohol?
 - ¿Cómo deben hacerlo?
 - ¿Cuándo sí y cuándo no? (enfatizar en los riesgos de consumo cuando se trabaja o maneja)
 - ¿Qué aprendimos hoy?

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-3



Actividad 4: Jugamos y también esperamos

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-4

Objetivo: Aprender a respetar los turnos



Desarrollo

Comentar las escenas de la fotocopia. Cuando queremos utilizar el bebedero, no podemos hacerlo todos a la vez, pues hay que tomar de uno en uno. Por eso es importante saber esperar a que le toque a uno el turno. El mismo caso ocurre cuando sólo hay un juguete en el jardín. Unas veces lo usará un niño y otras otro.

Actividad 5: ¡Nos saludamos!

Objetivo: Valorar normas de saludo y despedida establecidas para una buena convivencia.

Desarrollo:

1- Representar la canción Adiós, don Pepito de la siguiente manera. Los niños se colocarán en dos filas frente a frente. Una fila será don Pepito, otro don José. Una fila se adelantará cuando le toque el turno y luego volverá atrás.

Hola, don Pepito,
Hola, don José,
¿Pasó usted ya por casa?
Por su casa ya pasé.
¿Vio usted a mi abuela?
A su abuela yo la vi.
adiós, don Pepito.
Adiós, don José.

2- Comentar por qué son importantes el saludo y la despedida. ¿Cómo nos sentimos cuando los demás no nos saludan? Entre todos describir escenas que indiquen buena convivencia.

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-5



Actividad 6: Cada cual a su juego...

Objetivo: Recordar nuestras responsabilidades y mantener el orden y cuidado de los materiales entre todos.

Jugar a Antón Pirulero:

Desarrollo:

Cada niño elegirá una tarea (coser, cortar, dibujar, etc). El docente deberá anunciar el primer cambio de tarea: cuando se toque la nariz, todos los niños realizarán sus tareas. Cuando el docente realice la tarea de alguno, ese niño o niña tendrá que tocarse la nariz. El juego se llevará a cabo mientras cantan la canción: "Antón, Antón, Antón Pirulero, cada cual, cada cual, que atiende a su juego. Y el que no y el que no una prenda tendrá".

1- Entre todos hacen un mural pictográfico con las distintas tareas de la clase: ocuparse de que los juguetes queden recogidos, de repartir los cuadernos de trabajo, del material de plástica, de regar las plantas, etc. Y se hacen letreros en cartulina con los distintos nombres de los niños.

2- Al comienzo de la semana, a cada niño o niña se le asignará una tarea. Será el responsable. Éste colocará su nombre al lado de la tarea que le ha correspondido. Al final de la semana, se verá si todos han cumplido bien sus tareas.

Actividad 7: ¡Entre todos podemos!

Objetivo: Potenciar el trabajo compartido y la ayuda a los demás.

Gotita de agua

Desarrollo:

Este era un pobre campesino cuya única riqueza consistía en un pequeño campo sembrado de maíz. Trabajaba todo el día en él, arrancando la hierba y enderezando las matas. El campesino estaba triste porque, por falta de agua, las plantas estaban marchitas y temía que se secaran. Un día, mientras veía el cielo con tristeza, desde una buena nube dos gotas de agua lo miraron y una de ellas le dijo a la otra:

-El campesino está muy triste porque sus plantas se mueren de sed. Quiero hacerle algún bien.

-Sí - contestó la otra-, pero piensa que eres sólo una gota y no conseguirás humedecer siquiera una mata de maíz.

-Bien -replicó la primera-, aún cuando soy pequeña haré lo que pueda.

Y al decirlo se desprendió de la nube. Aún no había llegado a la tierra, cuando otra gotita dijo:

-Yo iré también.

-Y yo, y yo - gritaron muchas gotas.

A poco, miles de gotitas caían sobre las plantas en ruidoso aguacero. Las plantas, agradecidas, se enderezaron enseguida y el campesino obtuvo una cosecha abundante de maíz. Todo porque una pequeña gota de agua se decidió a hacer lo que podía.

Actividades para alumnos

Educación Primaria (1º, 2º y 3º Año)

Actividad 1: No ingerir medicamentos ni sustancias desconocidas

Carmen Norma

Objetivo: Reconocer los riesgos de consumir medicamentos o sustancias sin la supervisión de un adulto.

Desarrollo:

Repartir una fotocopia de la Lámina 3, a cada niño.

Pedirles que expliquen qué sucede en las imágenes, para luego ordenarlas.

Finalmente que coloreen, las recorten, las ordenen y las peguen en el cuaderno.

Invitarlos a escribir la historia y un mensaje final.

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-1



Actividad 2: Bebidas, bebidas y más bebidas

Objetivo: Reconocer bebidas saludables y no saludables

Desarrollo:

- 1-Seleccionar de revistas, diarios o material gráfico todo tipo de bebidas que los niños conozcan, recortarlas (si no existe la posibilidad de recortar, dibujarlas).
- 2-Proponer a la clase, hacer dos agrupamientos: uno con bebidas que ellos pueden consumir y otro con bebidas que no deben consumir.
- 3-Grupalmente, confeccionar afiches con bebidas que sirven de alimento al organismo (té, mate, café, jugos de frutas, agua, leche, chocolatada, soda, licuados de fruta, mate cocido, yogures, etc.) indicando cuáles son los que favorecen el crecimiento y nutrición.
- 4-Posteriormente reflexionar acerca de la importancia de conocer aquellas bebidas que son buenas para el organismo y cuáles no lo son, y los daños y efectos que a corto y largo plazo estos producen.

Actividad 3: Margarita y las burbujas

Objetivo: Destacar la necesidad de tomar decisiones que ayuden a cuidar nuestra salud.

Desarrollo:

Luego de leer la historia, los alumnos se distribuirán en grupos de 4 ó 5 integrantes y reflexionarán sobre: las actitudes de Margarita y su amiga, y de cómo actuarían ellos en una situación similar. Se sugiere dibujar, en grupos, una de las escenas que narra la historia. Reflexionar acerca de los daños producidos por consumo de alcohol y de la importancia de tomar decisiones acertadas como la de Margarita, y las no tan acertadas como las de su amiga.

Margarita y las burbujas

Había una vez, una flor que se llamaba Margarita. Margarita tenía diez bonitos pétalos. Vivía contenta dentro de su maceta, la tierra estaba húmeda y recibía mucha luz. Un día llegó otra flor y le dijo: - Uf! Margarita. Vos no estás a la moda. Te regás sólo con agua. El agua es boba, no tiene sabor, ni olor, tampoco tiene color. ¡Probá regarte con cerveza! Margarita contestó: -¿Con cerveza? Y continúa, eso no será bueno. La amiga respondió: -¡Vos que sabés si es bueno! Mira; cuando te regás con cerveza, las burbujas te hacen cosquillas en las raíces. Luego llegan hasta los pétalos. ¡Son unas cosquillas estupendas y te reís muchísimo!- Margarita se quedó pensativa. No sabía que hacer. A ella también le gustaban las cosquillas. Alguna vez las gotitas de agua la hacían reír. Su amiga le decía que las burbujas hacían unas cosquillas que pasaban por todo el tallo... Si su amiga decía que era tan divertido... No sé, no sé que puedo hacer... Margarita contestó: - Lo he pensado mejor, decidí seguir regándome con agua. El agua es muy clara y limpia, estoy contenta así. - Bueno nena, vos te lo perdés. Ya sabía yo que sos una aburrida. - Adiós. Dijo la amiga. Al poco tiempo, volvió la amiga. Le faltaban tres pétalos y tenía un color más pálido. - Creo que la cerveza es mala. Me encuentro mal y no sé qué hacer. ¿Me querrás ayudar? Margarita respondió: - Si claro, por qué no probás regarte con agua otra vez Vení, vamos a la terraza a tomar el aire. Te hará bien. Estuviste últimamente mucho tiempo en la oscuridad. Pasaron los días. La amiga de Margarita recuperó su color, sus pétalos volvieron a salir.

La amiga dijo: - te llamé aburrida, no sabía que iba a ser tan divertido poder jugar juntas.
- Qué bien se está cuando uno se encuentra bien!
- Claro que sí. - Contestó Margarita.
- Vamos a divertirnos. Jugaremos un partido de ping - pong con las gotas de agua. Fin.

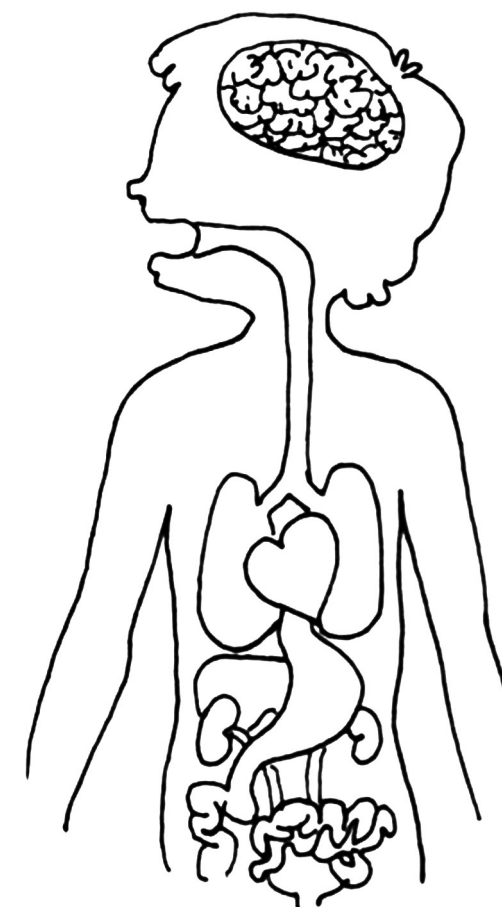
Actividad 4: El consumo de alcohol puede dañar nuestro cuerpo

Objetivo: Descubrir los efectos del alcohol sobre el organismo

Desarrollo:

El maestro indaga sobre los saberes previos que los alumnos tienen sobre lo que es el alcohol y sus efectos en el organismo humano. Entrega a cada alumno un dibujo del cuerpo humano-Lámina 4- (también puede realizarse la actividad en forma grupal). Se les pide a los niños que colorean las partes del cuerpo que puede ser afectadas por la ingesta de alcohol. Luego comparan los dibujos coloreados, explicando por qué señalaron cada uno y reflexionar con el docente sobre los efectos del consumo de alcohol en dichos órganos y el deterioro que este produce, sobre todo en los más jóvenes.

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-4



Actividad 5: Alcohol al volante peligro constante

Objetivo: Reconocer el riesgo de accidentes cuando, quien maneja, ha consumido alcohol

Desarrollo:

El maestro dialoga con sus alumnos acerca de los efectos del alcohol en el organismo.

Entre todos, piensan qué pasa con los reflejos cuando se consume alcohol y cómo afecta esto al comportamiento, introduciendo la idea de riesgo.

Posteriormente entrega a cada niño la Lámina 5.

Realizan una reflexión acerca de los efectos del consumo de alcohol en el comportamiento de las personas y el riesgo de accidente de tránsito que implica dicho consumo.

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-5



Actividad 6: Decidiendo

Objetivo: Analizar distintas alternativas para que quien bebe, no conduzca.

Desarrollo:

1- Pensar en grupo la siguiente situación:

“Luego de una reunión familiar donde todos bebieron diferentes tragos con o sin alcohol, una familia compuesta por los padres, dos hijos, de 2 y 13 años respectivamente, deciden volver a su hogar en auto”

* ¿Quién podría conducir el auto?

* ¿Qué alternativas tienen para regresar a casa sin correr riesgos?

* ¿Qué normas deben respetarse al salir a la ruta?

* ¿Qué le dirías a un adulto que quiere manejar sin haber descansado lo suficiente?

2. Presentación de las conclusiones grupales

Actividad 7: Riesgos del consumo del tabaco

Objetivo: Reconocer que el tabaco es perjudicial para la salud

Desarrollo:

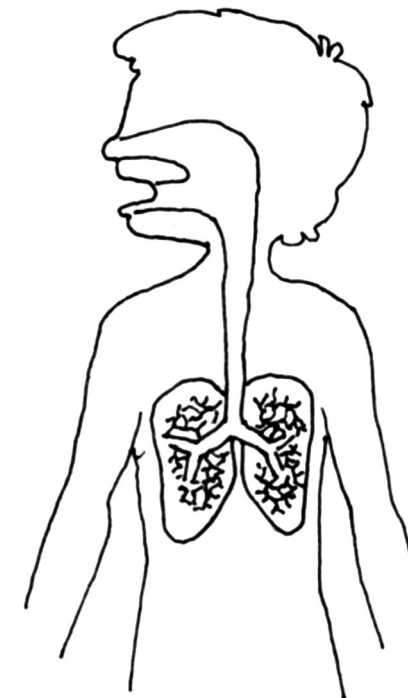
Entre todos, discuten cuáles son los órganos del cuerpo que se ven más afectados por el consumo de tabaco.

El maestro reparte la Lámina 6 a cada niño (o pueden realizar la actividad en grupos).

Se les pide a los alumnos que identifiquen dichos órganos en su dibujo, que los nombren y los pinten; señalando con un lápiz de color rojo el recorrido del humo del tabaco por el organismo.

Reflexionan acerca de dichos perjuicios, pudiéndose mencionar los componentes esenciales del tabaco: nicotina, monóxido de carbono y alquitrán.

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-7



Actividad 8: El león y el ratón (Fábula)

Objetivo: Reconocer que todos tenemos algo para dar.

Desarrollo:

1. Entregar a los alumnos copia del texto "EL LEÓN Y EL RATÓN"
2. El profesor lee el texto y abre el debate a la clase.
3. Cada niño vuelve a leer el texto y contesta a estas preguntas:
 - a) ¿Por qué pensaba el león que el ratón no le podría ayudar?
 - b) ¿Cómo le ayudó el ratón?
 - c) ¿En qué podemos ayudarnos los niños unos a otros?
4. Se hace una lista en la pizarra de las contestaciones en el punto c.
5. Entre todos escriben qué les enseñó el cuento.

El león y el ratón

Un día un gran león dormía al sol. Un pequeño ratón tropezó con su zarpa y lo despertó. El gran león iba a engullirlo cuando el pequeño ratón gritó:

- Oh, por favor, déjame ir. Algún día puedo ayudarte.

El león rió ante la idea de que el pequeño ratón pudiera ayudarlo, pero tenía buen corazón y lo dejó en libertad.

Poco después el león quedó atrapado en una red. Tiró y rasgó con todas sus fuerzas pero las cuerdas eran demasiado fuertes. Dio un potente rugido. El ratón le oyó y corrió hacia ese lugar.

- Tranquilo, querido león, yo te pondré en libertad. Roeré las cuerdas.

Con sus afilados dientes, el ratón cortó las cuerdas y el león se salvó de la red.

- Una vez te reíste de mí -dijo el ratón-. Creías que yo era demasiado pequeño para ayudarte. Pero, como ves, debes la vida a un pequeño y humilde ratón.

Esopo.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-8

Actividad 9: El pastorcito mentiroso (Fábula)

Objetivo: Comprender la necesidad de decir siempre la verdad.

Desarrollo:

- 1.-Los alumnos leen esta fábula en voz baja, varias veces.
- 2.-Pide a un alumno que lea en voz alta (puede ser que lean varios alumnos, por turnos) y abre la discusión al grupo para animarlos a comprender el texto.
- 3.-Se forman equipos y contestan a estas cuestiones:
 - a) ¿Por qué mintió la primera vez el pastorcito?
 - b) ¿Cómo les pagó el pastor a los aldeanos su ayuda?
 - c) ¿Qué pasó cuando vino el lobo?
 - d) ¿Por qué no vinieron a ayudarlo los aldeanos?
 - e) ¿En qué suelen mentir algunos niños?
- 4.-Cada grupo lee las respuestas y se intercambian opiniones.
- 5.-Escriben, entre todos, qué enseñanza les dejó el cuento.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-9

El pastorcito mentiroso

Érase una vez un pastorcito que cuidaba su rebaño a cierta distancia de la aldea. Una vez pensó en gastar una broma para divertirse a costa de los aldeanos. Corrió a la aldea gritando a todo pulmón:

-¡Lobo! ¡Lobo! ¡Socorro! ¡Un lobo ataca mis corderos!

Los bondadosos aldeanos dejaron sus tareas y corrieron al campo a ayudarlo. Pero cuando llegaron allá el niño se rió de sus molestias; no había ningún lobo.

Otro día el niño les gastó la misma broma, y los aldeanos acudieron corriendo y nuevamente fueron objeto de burla.

Hasta que un día un lobo entró en el corral y empezó a matar los corderos. Muy asustado, el niño corrió en busca de ayuda.

-¡Lobo! ¡Lobo! -gritó-. ¡Un lobo ataca mi rebaño! ¡Socorro!

Los aldeanos oyeron, pero pensaron que era otra jugarreta y nadie le prestó la menor atención. Y el pastorcito perdió todas sus ovejas.

Eso les sucede a los que mienten: nadie les cree, ni siquiera cuando dicen la verdad.

Esopo.

Actividad 10: La gallina de los huevos de oro (Fábula)

Objetivo: Aprender a no ser avarientos y egoístas.

Desarrollo:

1. Los niños leen la fábula de Esopo en voz baja.
2. Reflexionar en grupo
 - a) ¿En qué ocasiones algunos chicos son avaros, egoístas o codiciosos?
 - b) ¿En qué circunstancias podemos ser generosos?
 - c) ¿Qué nos enseña esta fábula?
3. Puesta en común con las contestaciones.
4. Conclusión colectiva.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-10

Un hombre y su esposa gozaban de la buena fortuna de tener una gallina que ponía un huevo de oro por día. Afortunados como eran, pronto dieron en pensar que no tenían suficientes riquezas e, imaginando que el ave debía estar hecha de oro por dentro, decidieron matarla para adueñarse al instante de toda la provisión de metal precioso. Pero cuando abrieron la gallina, descubrieron que era igual a cualquier otra ave de corral. Así que ni enriquecieron de inmediato, tal como esperaban, ni disfrutaron más del aumento cotidiano de su riqueza.

Esopo.

Actividad 1: Condiciones físicas para realizar deportes y hobbies

Objetivo: Reconocer que el alcohol, el tabaco y otras drogas no ayudan a obtener mayor rendimiento en el deporte.

Desarrollo:

- * El docente propone a los alumnos, divididos en pequeños grupos (o entre todos usando el pizarrón), confeccionar una lista con los distintos hobbies y deportes que los chicos realizan.
- * Luego confeccionan otra lista donde anotan las condiciones físicas necesarias para poder realizar estas actividades.
- * Se realiza la puesta en común anotando en el pizarrón las actividades físicas y preferencias que más se repiten y las condiciones físicas que aparecen como indispensables para su realización.
- * Se reflexiona acerca de la importancia del cuidado del cuerpo y la salud. Se especifica cómo el consumo de alcohol, tabaco y psicofármacos limitan las posibilidades físicas, afectando el desarrollo de dichas actividades. (si aparece en la clase, introducir el problema por uso de anabólicos esteroides).

Actividad 2: El alcohol no nos alimenta

Objetivo: Descubrir el daño que el alcohol ocasiona en el organismo.

Desarrollo:

- Se entrega la Lámina 7 a cada grupo de alumnos, de no más de tres o cuatro integrantes.
- La consigna propuesta por el docente será señalar en el esquema del cuerpo humano el recorrido de una bebida en el organismo. Luego planteará, a que órganos del cuerpo afectaría la bebida si tuviera alcohol.
- Pedir que se dibujen dichos órganos, posteriormente nombrar bebidas naturales y señalar las partes del cuerpo a las que favorecen.
- Luego reflexionar acerca del deterioro que produce el alcohol en el organismo, a nivel físico, psicológico y social.

Observaciones: Esta actividad puede desarrollarse una vez que los alumnos hayan visto en clase la función del aparato digestivo y la utilidad de los alimentos.



Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-2

Objetivo: Reconocer la necesidad de analizar las distintas alternativas antes de tomar una decisión.

Desarrollo:

Reunidos en grupos de tres o cuatro estudiantes el maestro reparte la ficha con las frases.

Pide a los alumnos que analicen:

- * ¿Qué sucedió en cada situación?
- * ¿Qué se podría haber hecho para evitarlo?- Propongan todas las alternativas posibles-
- * ¿Cuál creen que hubiera sido la decisión correcta?

Se ponen en común las conclusiones de cada grupo.

Debate colectivo: “¿Qué pasa cuando hacemos las cosas sin pensar?”

Ficha

1. Dejé la bicicleta en la vereda y me la robaron.
2. Una amigo/a me contó un secreto y yo se lo conté a otro/a, ahora ninguno/a confía en mí.
3. Le contesté mal a mi mamá, me castigó y este fin de semana no podré jugar con mis amigos
4. No estudié, y no supe hacer la prueba que me tomaron en la escuela al día siguiente.

Actividad 4: Pienso y luego decido

Objetivo: Analizar las alternativas antes de tomar una decisión.

Desarrollo:

1. Reunidos en grupos, trabajar sobre la siguiente situación:
Estoy compartiendo un momento con amigos y me invitan a fumar...

Pienso y razono:

- Si decido....., las consecuencias serán.....
- Si decido....., las consecuencias serán.....
- Si decido....., las consecuencias serán.....

Elijo:

- La mejor opción es..... porque.....

Resuelvo

- Actúo.....

2. Se leen y discuten los análisis que hizo cada grupo.
3. Conclusión colectiva.

Actividad 5: La sopa de piedras (Fábula)

Objetivo: Aprender a compartir las cosas con los demás.

Desarrollo:

1. Lee el cuento en voz baja.
2. Busca en el diccionario las palabras desconocidas.
3. Pide a tu docente que te explique expresiones como “de cabo a rabo”, “Mal rayo te parta”
4. Reunidos en grupos, piensen y respondan
 - ¿Por qué la gente no le daba comida al soldado?
 - ¿Qué hizo el soldado ante la falta de ayuda?
 - ¿Cómo fueron respondiendo todos?
 - ¿Qué aprendiste con este cuento?
5. En un afiche, escriban un mensaje relacionado con el cuento y adornen las paredes del aula para que todos sepan cómo piensan ustedes.

Hubo una vez, hace muchos años, un país que acababa de pasar una guerra muy dura. Como ya es sabido las guerras traen consigo rencores, envidias, muchos problemas, muchos muertos y mucha hambre. La gente no puede sembrar, ni segar, no hay harina ni pan.

Cuando en este país acabó la guerra y estaba destrozado, llegó a un pueblecito un soldado agotado, harapiento y muerto de hambre. Era muy alto y delgado.

Hambriento llegó a una casa, llamó a la puerta y cuando vio a la dueña le dijo:

–“Señora, ¿No tenéis un pedazo de pan para un soldado que viene muerto de hambre de la guerra?”

Y la mujer le mira de arriba a bajo y responde:

–“Pero, ¿Estás loco? ¿No sabes que no hay pan, que no tenemos nada? ¡Cómo te atreves! ¡Mal rayo te parta!”

Y a golpes y a patadas lo sacó fuera de la casa.

Pobre soldado. Prueba fortuna en una y otra casa, haciendo la misma petición y recibiendo a cambio peor respuesta y peor trato.

El soldado casi desfallecido, no se dio por vencido. Cruzó el pueblo de cabo a rabo y llegó al final, donde estaba el lavadero público. Halló unas cuantas muchachas y les dijo:

–“Eh! ¡Muchachas! ¿No habéis probado nunca la sopa de piedras que hago?”

Las muchachas se mofaron de él diciendo:

–“¿Una sopa de piedras? No hay duda de que estás loco.”

Pero había unos críos que estaban espiando y se acercaron al soldado cuando éste se marchaba decepcionado.

–“Soldado, ¿te podemos ayudar? Le dijeron.”

–“¡Claro que sí! Necesito una olla muy grande, un puñado de piedras, agua y leña para hacer el fuego.”

Rápidamente los chiquillos fueron a buscar lo que el soldado había pedido. Encienden el fuego, ponen la olla, la llenan de agua y echan las



La sopa de piedras



piedras. El agua comenzó a hervir.

–“¿Podemos probar la sopa?” –preguntan impacientes los chiquillos.

–“¡Calma, calma!”

El soldado la probó y dijo:

–“Mm... ¡Qué buena, pero le falta una pizquita de sal!”

–“En mi casa tengo sal” –dijo un niño. Y salió a por ella. La trajo y el soldado la echó en la olla.

Al poco tiempo volvió a probar la sopa y dijo:

–“Mm... ¡Qué rica! Pero le falta un poco de tomate.”

Y un crío que se llamaba Luis fue a su casa a buscar unos tomates, y los trajo enseguida.

En un periquete los críos fueron trayendo cosillas: patatas, lechuga, arroz y hasta un trozo de pollo.

La olla se llenó, el soldado removi6 una y otra vez la sopa hasta que de nuevo la probó y dijo:

–“Mm... Es la mejor sopa de piedras que he hecho en toda mi vida.

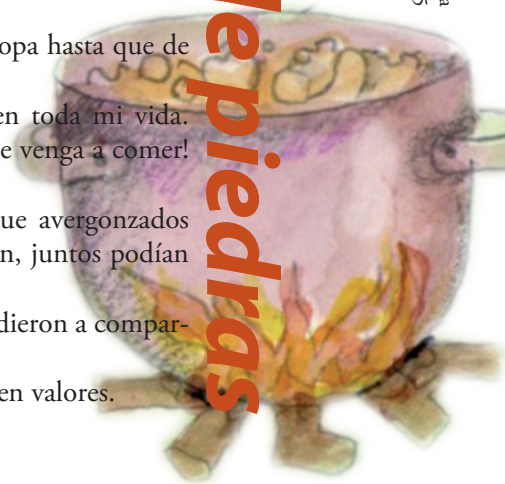
¡Venga, venga, ir a avisar a toda la gente del pueblo que venga a comer!

¡Hay para todos! ¡Que traigan platos y cucharas!”

Repartió la sopa. Hubo para todos los del pueblo que avergonzados reconocieron que, si bien era verdad que no tenían pan, juntos podían tener comida para todos.

Y desde aquel día, gracias al soldado hambriento aprendieron a compartir lo que tenían.

Citado por: Carreras, Ll. Y otros. Cómo educar en valores. Narcea Ediciones.



La sopa de piedras

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-5

Actividad 6: La “ciudad ideal” o fantástica

Objetivo:

- Reconocer los distintos valores que existen en la sociedad.
- Reconocer la importancia que cada persona ocupa en la sociedad para una mejor convivencia.

Actividad:

1. El docente propone a los alumnos asumir la identidad de “colonos” que se asientan en una ciudad virgen para establecerse con una ciudad fantástica.
2. En grupos de ocho a diez integrantes, en un afiche dibujarán el plano de la ciudad y ubicarán a los pobladores.
3. Cada miembro del grupo elegirá el rol que va a cumplir en esa “ciudad ideal” (Policía, juez, comerciante, médico, bibliotecario, intendente, portero, farmacéutico, etc.).
4. Cada miembro del grupo tiene derecho a llevar a diez familias a vivir a la ciudad ideal y, con sus miembros, formar un equipo de colaboradores (por ejemplo: quién se proclamó como intendente puede formar su Consejo Deliberante con sus invitados; el médico tendrá Kinesiólogos, enfermeros, anestesiistas y asistentes entre sus familias invitadas; el comisario nombrará subcomisario, oficiales y agentes de la misma manera). Esto se dará en la medida que no haya miembros del grupo que deseen ocupar un cargo así, en cuyo caso tiene prioridad por sobre los integrantes de las diez familias ya invitadas por cada uno.
5. Si entre dos miembros del equipo se da algún tipo de disputa por algún puesto, cargo o servicio, el mismo

grupo deberá decidir rápidamente qué se otorga a cada uno.

- Una vez que esta configurado el plano de la “Ciudad ideal”, entre todos redactarán un breve estatuto y un decálogo de normas o leyes que se cumplirán allí.
- En papeles afiches complementarios, cada grupo presentará ese estatuto o declaración de principios y el decálogo.

La puesta en común consistirá en la presentación al plenario del trabajo realizado.

Actividad 7: Conduciendo

Objetivo: Reconocer la necesidad de cumplir las normas.

Desarrollo:

- Trabajen en grupo la siguiente propuesta:

Imagina que estás dando un paseo en un auto. En este momento eres el conductor. ¿Qué tendrías que saber antes de comenzar a conducir? Deberás fundamentar cada respuesta.

Estas preguntas pueden orientarte...

- # ¿A qué tendrías que estar atento?
- # ¿Beberías antes de conducir?
- # ¿Usarías algún elemento de seguridad dentro del auto?
- # ¿Qué normas deberías respetar?
- # ¿Qué normas agregarías?

- Vuelquen lo trabajado en cada grupo, en un mensaje publicitario.
- Presentación de las producciones

Actividad 8: Los accidentes de tránsito

Objetivo: Reconocer las causas de los accidentes de tránsito

Desarrollo:

1-Reunidos en grupos, piensen:

Últimamente, las cifras de accidentes de tránsito se han incrementado en Argentina. Este fenómeno se debe a varias razones. Según tu criterio y lo trabajado

- ¿Cuáles serían las causas de los accidentes de tránsito en la Argentina?
- Expliquen y fundamenten cada una de ellas.
- Escriban un comunicado de prensa sobre el tema.
- Compartan las producciones grupales.

Actividad 9: Somos jurado

Objetivo: Reflexionar sobre daños que causa el tabaco en el organismo y en el grupo familiar.

Desarrollo:

Previa a la clase, los alumnos deberán investigar los daños que ocasiona el consumo de tabaco.

- Reunidos en grupos de 4 ó 5 alumnos, elaborar un acta de acusación poniendo los motivos por los cuales merece ser juzgado el tabaco. (no olvidar daños físicos, económicos y familiares que provoca)
 - Una vez finalizado el tiempo de discusión e intercambio cada grupo expondrá lo trabajado.
- Sugerencia: Se puede investigar luego cuánto gasta una familia en cigarrillos, qué porcentaje de familiares fuman, leyes que reglamenten el consumo, etc.

Actividad 10: Prohibido fumar

Objetivo:

- Analizar en qué lugares se establece la prohibición de fumar y por qué.
- Observar el grado de cumplimiento de esta norma.

Desarrollo

El docente les solicita a los alumnos que en el término de una semana releven dónde se encuentran carteles de prohibido fumar y registren estos datos.

- Reunidos en grupos confeccionar una lista con todos los lugares donde aparece “Prohibido fumar”
- Discutir acerca del por qué de la prohibición de fumar en determinados lugares.
- Escribir la “Declaración de derechos de los no fumadores”
- Exponer las producciones grupales y armar carteles para distribuir en el colegio o sus alrededores.

Actividad 11: Valorando la salud

Objetivo: Reconocer que el consumo de drogas daña nuestra salud.

Desarrollo:

Previa a la clase, el docente pide a los alumnos que recorten noticias periodísticas relacionadas con el uso problemático de sustancias (pueden ser estadísticas, policiales, deportivas, etc) y subrayar en ellas las ideas principales.

1- Colectivamente, cada alumno comenta al resto su noticia. En el pizarrón, se van anotando los hechos puntuales EJ: deportista internado por consumo de drogas, asalto armado bajo efectos de cocaína, violencia, etc.

2- Reflexión colectiva de lo que nos muestran todas estas noticias.

3- Reunidos en grupos discutir:

- ¿Qué pudimos observar a partir de la información recabada?
 - ¿Cuál es nuestra conclusión?
 - ¿Por qué creen que se consumen drogas?
 - ¿Cuál sería tu mensaje a un joven que consume drogas?
- 4- Presentación colectiva de las producciones grupales.

Actividad 12: Intercambio de ideas

Objetivo: Reconocer conceptos personales acerca de los cambios que se producen en la pubertad.

Desarrollo:

- Los alumnos se dividen en grupos de 5 integrantes cada uno.
- Cada grupo recibe una tarjeta con las siguientes palabras:

- 3- Cada grupo debe discutir acerca de qué significa para ellos cada una de esas palabras.
- 4- Elaborar una conclusión grupal.
- 5- Presentación de trabajos de cada grupo.
- 6- Plenario.
- 7- Conclusión final de la clase con los conceptos acordados.

Actividad 13: Buzón de entrada

Objetivo: Reconocer intereses acerca de la sexualidad. (Remitirse al Anexo I para mayor información)

Desarrollo:

- 1- El docente propone que cada alumno escriba en un papel todo lo que quiere saber sobre sexualidad y colocarlas en un buzón.
- 2- Las preguntas son analizadas por el docente para poder realizar un registro de intereses.
- 3- Se presenta ante la clase la lista de temas surgidos del registro y, en asamblea, los alumnos deciden qué temas son prioritarios de tratar.
- 4- Esos temas son discutidos y analizados en grupos y luego puestos en común en plenario.
- 5- Síntesis colectiva de lo trabajado en cada clase.

Actividad 1: La salud y el consumo de drogas

Objetivo: Analizar aspectos de la salud y su relación con el consumo de drogas.

Desarrollo:

- 1. Los alumnos se organizarán en grupos de 4 o 5 integrantes. Luego, cada grupo elegirá un secretario que moderará la discusión, recogerá las conclusiones del grupo y las expondrá al resto de la clase. Para ello cada secretario deberá proveerse de una copia de la ficha.
- 2. Los miembros de cada grupo deben ponerse de acuerdo en cómo deberán terminar las frases que se anotan en la ficha. Deberán discutir cada una de ellas y llegar a una redacción que sea aceptable para todos los miembros del grupo. Cuando esto ocurra el secretario las anotará en su ficha.
- 3. Terminar la actividad realizando una puesta en común entre todos los participantes, exponiendo las respuestas de cada grupo y justificándolas. Para ello los secretarios de los diferentes grupos elegirán un coordinador de la actividad que se ocupará de moderar el debate en cada grupo.

Ficha de trabajo

Se adjunta la ficha en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-1

- 1. Fumar un cigarrillo de vez en cuando creemos que.....
- 2 Emborracharse en una fiesta es
- 3. La salud nos parece importante porque
- 4. Hacer deportes es bueno para
- 5. Tomar medicamentos sin receta médica pensamos que.....
- 6. A un amigo que consume drogas le diríamos
- 7. Beber alcohol sirve para
- 8. Tomarse con calma los acontecimientos de cada día permite
- 9. Relacionarnos con nuestros amigos hace bien porque

Actividad 2: Y con el alcohol... ¿Qué pasa?

Objetivo: Reconocer el consumo de alcohol como problema social.

Desarrollo:

Colectivamente, se trabaja en el pizarrón con un torbellino de ideas, según los ítems que el docente va proponiendo, progresivamente:

Alcohol y salud - Alcohol y alcoholismo - Alcohol y familia- Alcohol y fiestas - Alcohol y jóvenes

Reunidos en grupos de 4 ó 5 integrantes, se distribuyen los ítems y trabajan con las palabras surgidas del torbellino de ideas que están escritas en el pizarrón, según el ítem que le haya tocado a cada grupo (De este modo, el grupo 1 trabajará sobre alcohol y salud, el 2 sobre alcohol y alcoholismo, el 3 sobre alcohol y familia, el 4 sobre alcohol y fiestas y el 5 sobre alcohol y jóvenes. Si hay más de 5 grupos, se repiten los ítems).

Con esas palabras deberán elaborar un texto argumentativo.

Lectura y puesta en discusión colectiva de las producciones de cada grupo.

Esta actividad puede complementarse con trabajos de investigación, plásticos, comunicacionales, etc.

Actividad 3: El alcohol con ojos de adolescentes

Objetivo: Analizar las consecuencias del consumo de alcohol.

Desarrollo:

1. Reunidos en grupos de 4 ó 5 integrantes, se distribuye 1 ítem por cada grupo, para reflexionar:

- Alcohol y tránsito
- Alcohol y violencia
- Alcohol y publicidad
- Alcohol y trabajo
- Alcohol y deporte

2. Analizar el ítem seleccionado, en los siguientes ámbitos:

- En la calle
 - En la familia
 - En la escuela o colegio
 - En el club y/o lugar de esparcimiento
 - En la cancha de deportes
- ¿Cómo te gustaría que sea?

3. Sugerir acciones para llevar a cabo por los participantes para lograr mejorar u optimizar los aspectos que consideran negativos y que se relacionan con el alcohol.

4. Puesta en común por grupos.

Actividad 4: Mitos y prejuicios vinculados con el consumo de alcohol

Objetivo: Reconocer mitos sociales sobre el alcohol.

Desarrollo:

1- Se entregará, a cada alumno, la ficha con Conceptos, que figura a continuación, para responder si son verdaderos o falsos; y justificar.

Conceptos	Si	No
1 El alcohol calienta cuando hace frío		
2 El alcohol alimenta		
3 El alcohol sirve para soltarse		
4 El alcohol ayuda a solucionar problemas		
5 Las fiestas sin alcohol no son fiestas		
6 Con alcohol me divierto más		
7 El alcohol acompaña al conductor en los viajes		
8 El alcohol mejora la sexualidad		

2- Posteriormente se abrirá a debate colectivo.

3- El docente anotará en el pizarrón las ideas previas que los alumnos tienen sobre cada mito.

4- Reunidos en grupos de 4 ó 5 integrantes, se les pide que lean y analicen el siguiente texto:

No es cierto que

• **El alcohol calienta cuando hace frío**

En un primer momento el alcohol ayuda a quitar el frío, porque dilata los vasos capilares, lo que hace que llegue más sangre caliente a la piel. Pero esta dilatación permite la rápida salida del calor del cuerpo, provocando así una baja de la temperatura corporal.

• **El alcohol alimenta**

Las bebidas alcohólicas se obtienen por fermentación de jugos vegetales (de jugos o granos) o por destilación. En su composición se encuentra el etanol, o alcohol etílico. El alcohol por sí mismo no alimenta.

• **El alcohol sirve para soltarse**

Al contrario de lo que se considera en general, el alcohol no es un estimulante del Sistema Nervioso Central, sino un depresor del mismo. A pesar de producir una sensación de euforia y desinhibición, en los primeros momentos de su consumo, después provoca tristeza, depresión y sueño.

• **El alcohol ayuda a solucionar problemas**

El alcohol es una sustancia, un objeto, por lo tanto no soluciona los problemas. Puede hacer olvidarlos por un rato, pero los problemas si no los enfrentamos siguen allí y por lo general empeoran.

• **Las fiestas sin alcohol no son fiestas**

Podemos realizar un uso responsable de las bebidas alcohólicas sin necesidad de aumentar los riesgos para nosotros y para terceros entrando en el nivel de abuso de alcohol. Es importante tener en cuenta que en nuestro país y en nuestra cultura el alcohol integra gran parte de nuestros ritos sociales. Más que promover la abstinencia total es importante trabajar sobre el consumo moderado y el valor de la responsabilidad social.

• **Con alcohol me divierto más**

El alcohol, al ser un depresor del Sistema Nervioso Central, afecta a los nervios periféricos, interfiriendo en la capacidad de tener relaciones dinámicas frontales con pares.

• **El alcohol acompaña al conductor en los viajes**

El alcohol por encima de 0,50 gr/l (límite permitido para el conductor) produce euforia, desinhibición, confianza en sí mismo hasta el límite de imprudencia, enlentecimientos de los reflejos, disminución del campo visual lateral, fallas en la coordinación motora, confusión, dificultad para percibir el color (semáforos).

• **El alcohol mejora la sexualidad**

La acción del alcohol sobre el sistema nervioso y endocrino interfiere con los centros que regulan la respuesta

sexual humana, la producción y acción de algunas hormonas sexuales, puede favorecer a la aparición de impotencia sexual, incapacidad para experimentar el orgasmo y otras alteraciones en el funcionamiento sexual de la pareja desde el punto de vista físico y de interacción psicológica.

5- El docente propone repensar cada creencia anotada en el pizarrón y se abre a la discusión colectiva

6- Completan:

Creíamos que...	Aprendimos que...

Actividad 5: A cada valor, un personaje

Objetivo: Aprender a examinar los valores que estén involucrados en una variedad de situaciones capaces de reflejar preocupaciones de la vida real.

Desarrollo:

Se proponen a los alumnos las siguientes consignas:

- 1) Haz una lista con los DIEZ valores que vos consideres más importantes.
- 2) Relaciona cada valor con alguna persona que consideres que ha dado ejemplo de este valor.
- 3) Justifica brevemente tu elección explicando algún acontecimiento de este personaje.

Nombre del valor	Personaje elegido	Acontecimiento

El trabajo se puede hacer individual o en grupo. Es importante tener una puesta en común en clase para explicarlo a los demás grupos y poder compartir todos los valores.

Actividad 6: Medios de comunicación

Objetivo: Analizar críticamente las noticias reconociendo las fuentes, citas, los valores que promueven, estereotipos, fundamentación de aseveraciones, tratamiento de la información. Para poder considerar mejor la propuesta buscar un ejemplo en el anexo III.

Desarrollo:

Los alumnos recogerán alguna de las notas que se encuentran adjuntas en el anexo.

- Reunidos en grupos de tres (3) integrantes, los estudiantes deberán resaltar con marcadores de diferentes colores las fuentes, citas, los valores que promueven (positivos y negativos), estereotipos, fundamentación de aseveraciones, tratamiento de la información.
- Elaborar una lista con los valores, “antivalores” y representaciones hallados en las notas.
- Comentar lo trabajado por cada uno a toda la clase.
- Colectivamente, seleccionar los diez valores y antivalores que más se repiten.
- Pensar, entre todos, que estrategia podemos poner en marcha ante la realidad observada.

Actividad 7: ¿Qué es lo que está en juego?

Objetivo: Reconocer que las decisiones que tomen están condicionadas por su marco personal de valores.

Desarrollo:

Reunidos en grupos, reflexionar, discutir y resolver:

1. Susana está con un grupo de amigos después de la escuela. Uno de los amigos saca un paquete de cigarrillos y los ofrece a todo el mundo. Todos los amigos de Susana toman cigarrillos y los prenden. Esperan que Susana haga lo mismo. Pero Susana no quiere fumar. Ahora se enfrenta con una decisión difícil.

¿Cómo los amigos pueden facilitar la decisión?	¿Cómo los amigos pueden dificultar la decisión?
¿Qué harían si estuvieran en el lugar de Susana?	

2. El amigo de Pedro empezó a traer una pistola a la escuela. Pedro teme que su amigo se meta en un lío, o peor aún, que hiera a alguien, por lo tanto trata de convencerlo de que no la traiga, pero el amigo no le presta atención. Ahora Pedro tiene que decidir si debería avisar a la escuela y arriesgar esa amistad o quedarse callado.

¿Cómo los amigos pueden facilitar la decisión?	¿Cómo los amigos pueden dificultar la decisión?
¿Qué harían si estuvieran en el lugar de Pedro?	

Actividad 8: ¿Quién soy?

Objetivo: Realizar una selección y apreciación de valores.

Materiales:

- Cartulina
- Tijeras
- Pegamento
- Revistas
- Afiches

Desarrollo:

El docente entregará, a cada grupo, un afiche con las siguientes frases incompletas:

- Las cosas que más me gustan son...
- Cuando sea mayor quiero ser...
- Quiero aprender a...
- A veces siento que...
- Después de salir de la escuela tengo la costumbre de...

Y dará las siguientes consignas:

- 1- Completen las siguientes frases, utilizando recortes de revistas (imágenes, títulos, gráficos, etc)
- 2- Expongan las producciones.

- 3- Hacer un listado de las coincidencias.
- 4- Proyecto de vida a corto plazo. ¿Cómo lo harían?

Actividad 9: Conociendo mis hábitos de salud

Objetivo: Conocer los hábitos y actitudes respecto a la salud.

Desarrollo:

1. Repartir el cuestionario.
 Cuando todos hayan terminado de responder se realizará una puesta en común. Finalmente el docente podrá profundizar los resultados obtenidos complementándolos con otras actividades, para disminuir las actitudes detectadas deficitarias y reforzar las saludables.

Ficha: Los hábitos de salud

Nombre:..... Fecha:.....

Responde a las siguientes preguntas:

- 1- ¿A qué hora te acostás generalmente?
- 2- ¿A qué hora te levantás generalmente?
- 3- ¿Cuántas horas dormís normalmente?
- 4- ¿Te cuesta trabajo conciliar el sueño por las noches?

* No * Si *A veces

5- ¿Cómo te levantás por las mañanas?

<input type="checkbox"/>	Rápidamente y muy despejado
<input type="checkbox"/>	Me cuesta un poco levantarme
<input type="checkbox"/>	Tengo mucho sueño

6- ¿Qué tomás en el desayuno?

(Marca con x todos los alimentos que tomes normalmente en el desayuno).

<input type="checkbox"/>	Leche	<input type="checkbox"/>	Frutas
<input type="checkbox"/>	Coca-cola	<input type="checkbox"/>	Jugo
<input type="checkbox"/>	Galletitas	<input type="checkbox"/>	Fiambre
<input type="checkbox"/>	Cereales	<input type="checkbox"/>	Yogur
<input type="checkbox"/>	Tostadas	<input type="checkbox"/>	No desayuno
<input type="checkbox"/>	Golosinas	<input type="checkbox"/>	Otro. ¿Cuál?

7- ¿Mirás televisión antes de venir a al escuela?

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	A veces

¿Qué programas?

¿Durante cuánto tiempo?

8- ¿Traes algo de comer para el recreo?

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	A veces

9-¿Qué traes?

<input type="checkbox"/>	Sándwich
<input type="checkbox"/>	Fruta
<input type="checkbox"/>	Golosinas

Otro, ¿Cuál?

10- Marca con una "X" los tipos de alimentos que más te gustan

<input type="checkbox"/>	Verduras
<input type="checkbox"/>	Frutas
<input type="checkbox"/>	Pastas
<input type="checkbox"/>	Arroz
<input type="checkbox"/>	Cereales
<input type="checkbox"/>	Legumbres
<input type="checkbox"/>	Carne
<input type="checkbox"/>	Pescado
<input type="checkbox"/>	Fiambres
<input type="checkbox"/>	Dulces

Otro, ¿Cuál?

11 ¿Qué merendás?

<input type="checkbox"/>	Sándwich
<input type="checkbox"/>	Fruta
<input type="checkbox"/>	Golosinas

Otro, ¿Cuál?

12- ¿Ves la televisión por la tarde al salir de la escuela?

<input type="checkbox"/>	Nunca
<input type="checkbox"/>	Casi todos los días
<input type="checkbox"/>	Algunas veces
<input type="checkbox"/>	Siempre

¿Qué programas?

¿Durante cuánto tiempo?

13- ¿Practicás algún deporte?

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Si

¿Cuál?

¿Cuántos días a la semana?

14- ¿Qué cosas te gusta hacer cuando tenés tiempo libre?

<input type="checkbox"/>	Ver televisión
<input type="checkbox"/>	Leer
<input type="checkbox"/>	Practicar deportes
<input type="checkbox"/>	Jugar en la computadora
<input type="checkbox"/>	Salir a pasear
<input type="checkbox"/>	Ir al cine

Otras. ¿Cuáles?

Actividad 10: ¿Es o no es?

Antes de trabajar esta actividad, remitirse al Anexo I y III, Marcos Conceptuales.

Objetivo: Reconocer situaciones de abuso sexual.

Desarrollo:

1. Docente, entrega una copia del siguiente texto, a cada grupo:

El jueves pasado, Joaquina narró con la voz quebrada por una mezcla de angustia e impotencia lo que minutos antes había observado. Alrededor de las veintiuna regresó a su hogar, luego de una larga jornada de trabajo. La mujer abrió la puerta de su vivienda y de inmediato escuchó llantos que provenían del dormitorio. Cuando llegó hasta la habitación vio que, sobre la cama, estaba su hija de 12 años, semidesnuda y acurrucada. La hija estaba aturdida y asustada por lo que acababa de vivir...

2. Trabajar las siguientes consignas:

- Analizar el contenido del texto y explicitar qué sucedió.
- ¿Qué podrían hacer para ayudar a una compañera que haya vivido una situación similar?
- ¿Por qué se imaginan que pasan éstas cosas?
- ¿Cómo actuarían para evitar una situación de abuso?
- Presentar las conclusiones grupales en una puesta en común.

Actividad 11: Embarazo adolescente

(Remitirse al Anexo I y III para mayor información)

Objetivo: Analizar las causas y consecuencias del embarazo adolescente.

Desarrollo:

- Reunidos en grupos, leer la siguiente información:

Una investigación del Centro Latinoamericano Salud y Mujer – CELSAM - realizada entre julio y agosto de 2005 en los servicios de maternidad de los hospitales Pirovano, Álvarez, Rivadavia y Argerich, realizada sobre 171 adolescentes —de 13 a 19 años—, destaca que seis de cada diez adolescentes (61%) admitieron que no habían planificado el embarazo. Y casi la mitad (47%) no se había cuidado con ningún anticonceptivo.

- ¿Por qué creen ustedes que se producen los embarazos adolescentes no planificados o no deseados?
- ¿Qué consecuencias traen estos embarazos?
- ¿Cuáles creen que deberían ser las precauciones para que esto no ocurra?.

Actividades para alumnos

Educación Secundaria (4° a 6° Año)

Salud

Contenidos: Salud- APS- Prevención- Adolescente sano (Remitirse al Anexo I y III para mayor información).

Actividad 1: Así pensamos

Discutan en grupo:

- ¿Qué significa para ustedes estar sanos?
- ¿Cuáles son los principales problemas de salud que tienen o pueden tener, ustedes como jóvenes?
- ¿A qué lugares de tu comunidad acuden cuando aparece un problema de salud en la familia?

Actividad 2: Así nos ven los adultos

La actividad consta de tres momentos:

Primer momento: Reflexión personal (para trabajar en el hogar)

- ¿Cómo nos ven los adultos?

Egoístas, creativos, pedantes, cómodos, presumidos, sentimentales, curiosos, vulnerables, orgullosos, rebeldes contra todo y contra nada, irresponsables, despreocupados, estudiosos, cultores de valores como la amistad, la solidaridad, el compañerismo, etc.

- ¿Estás de acuerdo con estas afirmaciones? ¿Por qué?
- ¿Qué otros adjetivos añadirías?
- ¿Cuáles eliminarías? ¿Por qué?
- ¿Cuál de ellos considerarás positivo?

- **Los peores conflictos con los padres surgen por:** la hora de regreso al hogar, no ayudar en casa, por los estudios, por levantarse tarde.

- ¿Estás de acuerdo? ¿Cuáles sacarías?
- ¿Qué otros motivos son también frecuentes?
- Ordená según el nivel de importancia que vos consideres.

Segundo momento: Reflexión en grupo (para trabajar en el aula)

Organizar grupos de 4/6 alumnos, dar a conocer las opiniones individuales y los motivos que las fundamentan. Armar una conclusión para intercambiar con los otros grupos.

Tercer momento: La puesta en común.

Cada grupo presenta su conclusión y las cuestiones que considere más polémica, para su análisis y discusión (coincidencias y diferencias entre todas las opiniones).

Adicción

Contenidos: Adicción- Proceso de Adicción- Su relación con la adolescencia

Actividad 3:

Para realizar en forma grupal (no más de cuatro, así opinan todos).

El tiempo estipulado para cada actividad es de 15 minutos.

1- Escriban todo lo que les sugieren las siguientes palabras:

Prevención – Salud – Adicciones

2- Con todo lo surgido de la actividad anterior, elaboren un texto relacionando los tres conceptos (puede ser informativo, poesía, etc.).

3- Nombrá tres acciones que consideres muy importantes para la prevención y tres acciones que no lo sean.

4- ¿Qué instituciones conocés que trabajan sobre el alcoholismo, tabaquismo y las adicciones a las drogas? Clasificalos a nivel nacional, provincial y municipal.

5- Intercambien las producciones.

Actividad 4:

Para reflexionar en grupo (30 minutos):

Raúl es un chico de quince años, extrovertido, simpático, le gusta mucho la música y salir con sus amigos. Tiene un grupo de la escuela y otro del barrio, con quienes suele organizar actividades los fines de semana. Les gusta jugar al fútbol, juntarse en la plaza o alguna esquina, ir a bailar.

Hace un tiempo ninguno tomaba alcohol, pero este último año, cuando van a bailar, todos lo hacen. A Raúl no le gusta el sabor de ningún trago, ni tampoco la cerveza y, además, el alcohol le hace mal. Cada vez que toma, se descompone (le duele la cabeza, se le revuelve el estómago y siente ganas de vomitar), con lo cual se le arruina la diversión y sólo tiene ganas de volver a su casa. Sus amigos, sin embargo, cada vez toman más, no porque les guste, sino porque les sirve para desinhibirse y pasarla bien.

Cada fin de semana Raúl se propone no volver a tomar, pero cuando salen, sus amigos lo apuran: ¡Vamos, no seas pecho frío! ¡No arrugues! ¡No seas ortiva! Al final, Raúl vuelve a beber.

Preguntas disparadoras:

- ¿Por qué creés que los adolescentes beben alcohol?
- ¿Alcohol es igual que diversión? Explicá por qué.
- ¿Creés que consumiendo alcohol lo pasan mejor? ¿Por qué?
- ¿La publicidad influye en lo que consumimos? ¿Cómo y por qué?
- ¿Qué relación existe entre el consumo de alcohol, la violencia y los accidentes de tránsito?
- ¿Y con las relaciones sexuales ocasionales o sin protección?
- ¿Hay que hacer siempre lo mismo que hacen los otros?
- ¿Cómo valorás la actitud de Raúl? ¿Y la de sus amigos?
- ¿Cuál es el problema de Raúl?
- Raúl tiene que tomar una decisión, ¿Cuál creés que sería la mejor y por qué?

- ¿Qué harías en el lugar de Raúl? ¿Cómo te sentirías?
- ¿Qué harías en el lugar de los amigos de Raúl?

Escriban una conclusión e intercambien opiniones con otros grupos.

La sustancia

Contenidos: Drogas - Alcohol - Tabaco - Marihuana - Cocaína - Paco

Actividad 5: ¿Qué está pasando a tu alrededor?

Tus actividades hacen que recorras distintos lugares, te proponemos una mirada más atenta.

Reflexionen en grupo

1. La escuela y sus alrededores

- ¿Cuántos chicos y chicas acostumbran fumar antes de entrar a la escuela o a la salida?
- ¿Cuántos beben alcohol en los alrededores de la escuela?
- Si fumar en la escuela está prohibido ¿Te parece que es una medida acertada? Por qué?
- En tu colegio, ¿hablan del tema con los profesores? ¿y entre ustedes?
- ¿Hay alguna materia en la que se hable sobre el alcohol, el tabaco y otras drogas?
- ¿Y sobre tu sexualidad?
- ¿Vos considerás que es importante conocer los efectos que el tabaco, el alcohol y otras drogas producen en el organismo?
- ¿Hay otros temas que te interesen para trabajar en clase?

2. Los amigos y las salidas

- ¿En el grupo de amigos cuántos fuman? ¿La mitad, unos pocos?
- ¿Qué pasa con el que no fuma?
- ¿Lo incitan a fumar o no ejercen presión sobre él?
- ¿Respetan su derecho de no fumador? ¿Él lo reclama, o no le molesta la situación?
- Frente a un no fumador que hace respetar su derecho a respirar aire puro, ¿cómo reacciona el grupo?
- ¿Con el consumo de alcohol pasa lo mismo? ¿Son las mismas reacciones?
- ¿Y si se trata de marihuana u otras drogas?
- ¿Ustedes creen que el consumo de drogas es un problema entre los jóvenes?
- ¿Qué relación tiene todo esto con el inicio de la sexualidad o con las prácticas sexuales?
- ¿Hay algunas cuestiones que creen que deberían modificar?
- ¿Qué proponen?
- Elaboren una conclusión para exponerla a los otros grupos del curso.

Actividad 6: ¿Qué sabés sobre el alcohol?

Muchas cosas se dicen del alcohol, algunas ciertas y otras falsas.

Desarrollo: Marcá con una X lo que pensás que es Verdadero

- El alcohol es una droga.
- El abuso de alcohol causa tanto daño como otras drogas.
- El alcohol es estimulante.
- El alcohol quita el frío.
- El alcohol tiene vitaminas y proteínas.
- Tomar mucho alcohol puede causarte la muerte.
- El alcohol se distribuye muy despacio en el cuerpo.
- El hígado es el único órgano del cuerpo que elimina el alcohol.
- El alcohol aumenta el apetito.
- El alcohol favorece la circulación de la sangre.
- El alcohol da fuerzas.
- Tomar alcohol con medicamentos no hace nada.
- El alcohol con el estómago vacío se absorbe más rápido.
- Tomar alcohol da mal aliento.
- El alcohol infunde coraje.
- El efecto del alcohol depende de la cantidad ingerida.
- Los licores, cognac y whisky son más peligrosos que el vino y la cerveza.
- Tomar alcohol permite hacer amigos.
- El alcohol soluciona los problemas.
- Las fiestas sin alcohol no son fiestas.
- El alcohol aumenta la potencia sexual.
- Bajo el efecto del alcohol podés hacer cosas de las que luego, te arrepentís.
- Las relaciones sexuales ocasionales y sin protección, son comunes cuando estás pasado de alcohol.

Actividad 7: Jurado 13

El jurado 13 utiliza los mismos roles que un jurado tradicional (el juez, el jurado, testigos, fiscales, defensores y el acusado). Tiene la misma mecánica que un juicio.

Sobre un determinado tema (pueden elegir alcohol o tabaco) se prepara un acta de acusación donde se plantea qué se está enjuiciando y por qué. El acusado (alcohol o tabaco) es el problema que se va a tratar.

Una vez elaborada el “acta de acusación” se reparten los siguientes papeles entre los participantes:

- Un juez
- Dos secretarios de actas (uno al servicio del juez y otro al servicio del jurado)
- Cinco o siete jurados
- El resto de los participantes se divide en dos grupos, uno que defenderá al acusado y el otro que estará en su contra

El grupo que está a favor deberá:

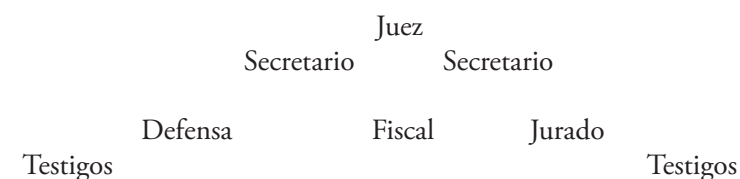
- Nombrar a la defensa (uno o dos abogados)

- Escoger pruebas y testigos que representarán un papel para sustentar su posición, basada en hechos reales (con cinco testigos)

El grupo que está en contra deberá:

- Nombrar al fiscal (uno o dos abogados acusadores)
- Elaborar el acta de defensa
- Preparar sus testigos y pruebas (los testigos prepararán el papel que jugarán) Cinco testigos.
- Los grupos se reúnen para discutir y preparar su participación en el jurado.
- Deben contar con material escrito, visual o auditivo que les permita tener elementos de análisis para la discusión y el acta de acusación.
- El jurado y el juez deben revisar el acta de acusación con detalle.

Se inicia el juicio:



Observaciones: Es de suma importancia que una vez dado el veredicto y se abra a la discusión los participantes dejen de actuar el papel que les tocó durante el juicio y respondan o argumenten desde su lugar como adolescentes.

El consumismo

Contenidos: El consumismo - Las motivaciones - La Publicidad

Actividades 8: Los jóvenes y la publicidad

(Remitirse al Anexo III para mayor información)

Analizamos publicidades

Insumos: Revistas

Dinámica: En grupo de 4 integrantes, seleccionar y recortar una publicidad de una bebida (pueden ser alcohólicas o no). Una vez seleccionada considerar:

- ¿Qué dicen las publicidades del producto en sí?
- ¿A qué se asocia el consumo del producto?
- ¿A qué población está dirigida la publicidad?
- ¿Cuáles son los valores que transmiten este tipo de publicidades?
- ¿A qué fantasías de la gente recurren?
- ¿Cómo influye la publicidad en la conducta de los jóvenes?

Actividad 9: ¿Realmente lo necesitamos?

Piensen grupalmente

- ¿Cuántas de las cosas que consumimos no son imprescindibles?
- ¿Cuánto de lo que soñamos con tener tiene que ver con lo que nos imponen como necesario?
- ¿Cuáles son los consumos necesarios?

Elaboren una lista con todos los consumos necesarios y otra con consumos superfluos, tanto individuales como familiares.

Actividad 10: Si fueran publicistas

Piensen grupalmente

- ¿Cómo harían un mensaje publicitario de bebidas alcohólicas con discurso preventivo?
- ¿Quiénes serían los modelos para difundir? ¿Por qué?
- ¿A qué valores del producto apelarían?

Factores de riesgo y protección

Contenidos: Los Factores de Protección y de Riesgo - La responsabilidad social - El Desarrollo Personal

Actividad 11: ¿Qué opinás?

Se adjunta el texto en el CD que acompaña esta publicación: Actividad-11

Había una vez un rey muy triste que tenía un sirviente que, como todo sirviente de rey triste, era muy feliz. Todas las mañanas llegaba a traer el desayuno y despertaba al rey cantando y tarareando alegres canciones de juglares. Una sonrisa se dibujaba en su distendida cara y su actitud para con la vida era siempre serena y alegre. Un día el rey lo mandó a llamar.

* Criado - le dijo - ¿cuál es el secreto?

* ¿Qué secreto, Majestad?

* ¿Cuál es el secreto de tu alegría?

* No hay ningún secreto, Alteza.

* No me mientas, Criado. He mandado a cortar cabezas por ofensas menores que una mentira.

* No le miento, Alteza, no guardo ningún secreto.

* ¿Por qué está siempre alegre y feliz? ¿eh? ¿por qué?

* Majestad, no tengo razones para estar triste. Su Alteza me honra permitiéndome atenderlo. Tengo mi esposa y mis hijos viviendo en la casa que la Corte nos ha asignado, somos vestidos y alimentados y además su Alteza me premia de vez en cuando con algunas monedas para darnos algunos gustos, ¿cómo no estar feliz?

* Si no me dices ya mismo el secreto, te haré decapitar -dijo el rey-. Nadie puede ser feliz por esas razones que has dado.

* Pero, Majestad, no hay secreto. Nada me gustaría más que complacerlo, pero no hay nada que yo esté ocultando...

* Vete, ¡vete antes de que llame al verdugo!

El sirviente sonrió, hizo una reverencia y salió de la habitación.

El rey estaba como loco. No consiguió explicarse cómo el paje estaba feliz viviendo de prestado, usando ropa

usada y alimentándose de las sobras de los cortesanos.

Cuando se calmó, llamó al más sabio de sus asesores y le contó su conversación de la mañana.

* ¿Por qué él es feliz?

* Ah, Majestad, lo que sucede es que él está fuera del círculo.

* ¿Fuera del círculo?

* Así es.

* ¿Y eso es lo que lo hace feliz?

* No Majestad, eso es lo que no lo hace infeliz.

* A ver si entiendo, estar en el círculo te hace infeliz.

* Así es.

* Y él no está.

* Así es.

* ¿Y cómo salió?

* ¡Nunca entró!!

* ¿Qué círculo es ese?

* El círculo del 99.

* Verdaderamente, no te entiendo nada -dijo el Rey-.

* La única manera para que entendieras, sería mostrártelo en los hechos.

* ¿Cómo?

* Haciendo entrar a tu paje en el círculo.

* Eso, obliguémoslo a entrar!

* No, Alteza, nadie puede obligar a nadie a entrar en el círculo.

* Entonces habrá que engañarlo.

* No hace falta, Su Majestad. Si le damos la oportunidad, él entrará solo en el círculo.

* ¿Pero él no se dará cuenta de que eso es su infelicidad?

* Sí, se dará cuenta.

* Entonces no entrará.

* No lo podrá evitar.

* ¿Dices que él se dará cuenta de la infelicidad que le causará entrar en ese ridículo círculo, y de todos modos entrará en él y no podrá salir?

* Tal cual. Majestad, ¿estás dispuesto a perder un excelente sirviente para poder entender la estructura del círculo?

* Sí

* Bien, esta noche te pasaré a buscar. Debes tener preparada una bolsa de cuero con 99 monedas de oro, ni una más ni una menos. ¡99!

* ¿Qué más? ¿Llevo los guardias por si acaso?

* Nada más que la bolsa de cuero. Majestad, hasta la noche.

* Hasta la noche.

Así fue. Esa noche, el sabio pasó a buscar al rey. Juntos se escurrieron hasta los patios del palacio y se ocultaron junto a la casa del Criado. Allí esperaron el alba.

Cuando dentro de la casa se encendió la primera vela, el hombre sabio agarró la bolsa y le pinchó un papel que decía:

Este tesoro es tuyo.

Es el premio por ser un buen hombre.

Disfrútalo y no cuentes a nadie cómo lo encontraste.

Luego ató la bolsa con el papel en la puerta del sirviente, golpeó y volvió a esconderse.

Cuando el Criado salió, el sabio y el rey espiaban desde atrás de unas matas lo que sucedía.

El sirviente vio la bolsa, leyó el papel, agitó la bolsa y al escuchar el sonido metálico se estremeció, apretó la bolsa contra el pecho, miró hacia todos lados de la puerta y entró a su hogar.

El rey y el sabio se arrimaron a la ventana para ver la escena.

El sirviente ingresó presuroso a su hogar y con su brazo arrojó al piso todo lo que había sobre la mesa dejado sólo la vela. Se sentó y vació el contenido de la bolsa...

Sus ojos no podían creer lo que veían.

¡Era una montaña de monedas de oro! Él, que nunca había tocado una de estas monedas, tenía hoy una montaña de ellas!

El Criado las tocaba y amontonaba, las acariciaba y hacía brillar a la luz de la vela. Las juntaba y desparramaba, hacía pilas de monedas.

Así, jugando y jugando empezó a hacer pilas de 10 monedas.

Una pila de diez, dos pilas de diez, tres pilas, cuatro, cinco, seis... y mientras sumaba 10, 20,30, 40, 50, 60... hasta que formó la última pila: 9 monedas!!!

Su mirada recorrió la mesa primero, buscando una moneda más. Luego el piso y finalmente la bolsa.

* “No puede ser”, pensó. Puso la última pila al lado de las otras y confirmó que era más baja.

* Me robaron -gritó- me robaron... malditos!!

Una vez más buscó en la mesa, en el piso, en la bolsa, en sus ropas, vació sus bolsillos, corrió los muebles, pero no encontró lo que buscaba.

Sobre la mesa, como burlándose de él, una montañita resplandeciente le recordaba que había 99 monedas de oro “sólo 99”.

* “99 monedas. Es mucho dinero”, pensó. Pero me falta una moneda.

Noventa y nueve no es un número completo -pensaba- Cien es un número completo pero noventa y nueve, no. El rey y su asesor miraban por la ventana. La cara del paje ya no era la misma, estaba con el ceño fruncido y los rasgos tiesos, los ojos se habían vuelto pequeños y arrugados y la boca mostraba un horrible rictus, por el que se asomaban los dientes.

El sirviente guardó las monedas en la bolsa y mirando para todos lados para ver si alguien de la casa lo veía, escondió la bolsa entre la leña.

Luego tomó papel y pluma y se sentó a hacer cálculos.

¿Cuánto tiempo tendría que ahorrar el sirviente para comprar su moneda número cien?

Todo el tiempo hablaba solo, en voz alta.

Estaba dispuesto a trabajar duro hasta conseguirla.

Después quizás no necesitara trabajar más. Con cien monedas de oro, un hombre puede dejar de trabajar.

Con cien monedas de oro un hombre es rico.

Con cien monedas se puede vivir tranquilo.

Sacó el cálculo. Si trabajaba y ahorraba su salario y algún dinero extra que recibía, en once o doce años juntaría lo necesario. “Doce años es mucho tiempo”, pensó.

Quizás pudiera pedirle a su esposa que buscara trabajo en el pueblo por un tiempo.

Y él mismo, después de todo, él terminaba su tarea en palacio a las cinco de la tarde, podría trabajar hasta la noche y recibir alguna paga extra por ello.

Sacó las cuentas: sumando su trabajo en el pueblo y el de su esposa, en siete años reuniría el dinero.

Era demasiado tiempo!!! Quizás pudiera llevar al pueblo lo que quedaba de comidas todas las noches y venderlo por unas monedas. De hecho, cuanto menos comieran, más comida habría para vender...

Vender... Vender...

Estaba haciendo calor. ¿Para qué tanta ropa de invierno? ¿Para qué más de un par de zapatos? Era un sacrificio, pero en cuatro años de sacrificios llegaría a su moneda cien.

El rey y el sabio, volvieron al palacio.

El Criado había entrado en el círculo del 99...

Durante los siguientes meses, el sirviente siguió sus planes tal como se le ocurrieron aquella noche. Una mañana, el Criado entró a la alcoba real golpeando las puertas, refunfuñando de pocas pulgas.

* ¿Qué te pasa?- preguntó el rey de buen modo.

* Nada me pasa, nada me pasa.

* Antes, no hace mucho, reías y cantabas todo el tiempo.

* Hago mi trabajo, ¿no? ¿Qué querría su Alteza, que fuera su bufón y su juglar también?

No pasó mucho tiempo antes de que el rey despidiera al sirviente.

No era agradable tener un Criado que estuviera siempre de mal humor.

Pensar grupalmente:

¿Qué mensaje te deja el cuento?

¿Qué valores se trabajan?

Si tuvieras que ordenarlos de acuerdo a su importancia:

¿Cómo lo harías? ¿Tus compañeros opinan igual? ¿Por qué?

¿Con qué valor te sentís identificado? ¿Por qué?

Actividades 12: ¿Qué hacer cuando no hay nada para hacer?

- En la Ficha 1 completá, en forma individual, las actividades que hacés en tu tiempo libre.
- Observá que tenés que incluir tres acciones desarrolladas en la semana y tres en el fin de semana: durante la mañana, la tarde y la noche.
- Concluida la grilla reunite en grupo y, en una nueva grilla (afiche), sinteticen el orden de sus intereses.
- Con los afiches confeccionados pueden realizar un debate grupal observando los resultados.
- ¿Surgen alternativas del uso del tiempo libre? Finalmente armen una propuesta beneficiosa para todos.

Ficha 1

Tiempo libre	Durante la semana	Durante el fin de semana
Durante la mañana		
Durante la tarde		
Durante la noche		

Actividades 13: Me conozco, te conozco

Para reflexionar grupalmente:

- ¿Cómo nos sentimos con nosotros mismos?
- ¿Seguros? ¿Confiados? ¿Enojados?
- ¿Cuáles son nuestros prejuicios?
- ¿Qué pensamos de personas que tienen otra cultura u otras costumbres? ¿Qué cosas respetamos y qué cosas no?
- ¿Por qué?

- ¿Cómo nos relacionamos con los demás?
- ¿Los tenemos en cuenta al tomar una decisión?
- ¿Cómo reaccionamos cuando la decisión del otro nos afecta?
- ¿Formamos parte de alguna asociación, club deportivo?
- ¿Participamos de las actividades que organiza la escuela?
- ¿Qué pensamos del hábito de drogarse?
- ¿Pensamos lo mismo cuando el que consume es alguien desconocido que cuando se trata de alguien cercano?
- ¿Qué información tenemos sobre adicciones?
- ¿Cuáles son nuestras creencias y prejuicios sobre el tema?

Actividad 14: ¿Y ahora qué?

La propuesta es que, grupalmente, elaboren una producción final: cuento, muestra gráfica, obra de teatro, proyecto preventivo, proyecto legislativo, folleto informativo, etc., para reflexionar en la fecha del 23 de septiembre: Día provincial de lucha contra las adicciones.

Actividades para escuelas de adultos

Dada la variada edad de los alumnos, se recomienda trabajar, según el caso, con:

- Actividades para Alumnos de Escuelas Secundarias
- Actividades para Padres de Jardín Maternal

Anexo I: Ámbitos de la prevención integral

Antes de introducirnos en el análisis de cada uno de los ámbitos, debemos tener en cuenta que:

1. Sólo han sido divididos como objeto de estudio ya que los cuatro ámbitos están estrechamente relacionados y operan interactuando.
2. El interjuego de estos ámbitos se traducen en la conducta y el comportamiento de cada sujeto.
3. Todos los ámbitos son educables y, por lo tanto, deben ser trabajados en la escuela.
- 4 Reciben la fuerte influencia del contexto, la familia y la estructura personal de cada sujeto de aprendizaje. Por lo tanto, cada situación de clase es única e irrepetible aunque la técnica sea la misma.
5. Las propuestas metodológicas y didácticas deberán pensarse como procesos de construcción gradual, progresiva, sistemática, contextualizada y acorde a la etapa evolutiva de los alumnos.

Valores y actitudes

Los valores y las actitudes son elementos esenciales en el desarrollo socio personal de los individuos, puesto que se cimientan en las creencias con que han de actuar en la vida.

De esta manera, como los valores se constituyen desde las creencias más sólidas y profundas y se traducen en las actitudes que cada sujeto tendrá frente a determinadas situaciones, y que luego se plasmarán en el comportamiento, trabajar sobre valores y actitudes no se limita al mero enunciado de los mismos. La educación obligatoria ha de conseguir, mediante la reflexión y la revisión individual y colectiva, que los alumnos elaboren, de forma progresivamente más racional y autónoma, principios generales de valor, normas u hábitos de comportamiento, con los que enfrentarse críticamente a la realidad en que viven. Así, valores tales como la justicia, la solidaridad o la cooperación se han de traducir en la adopción de formas adecuadas de convivencia. El valor de la salud debe reflejarse en las actitudes de los alumnos, en el cuidado de su propio cuerpo y de los demás y, por lo tanto, en conductas saludables.

El logro de este objetivo implica al menos tres aspectos:

- * Analizar críticamente la realidad en que viven: los valores vigentes, las normas, los hábitos y costumbres, los estereotipos y prejuicios, etc.
- * Formar progresivamente, sus propios juicios y valores, a partir de la revisión de sus propias creencias.
- * Adoptar las actitudes, hábitos y comportamientos más acordes con los valores aceptados.

Todo ello para favorecer:

- * Hábitos de salud, calidad de vida, estilo de vida saludable, salud colectiva e individual; mas directamente relacionados con la promoción integral de la salud y por lo tanto, con la prevención de situaciones de riesgo.
- * Actitud crítica, responsabilidad, autonomía, seguridad y confianza en si mismo, autoestima, etc. con una orientación más explícita de desarrollo personal.

* Valores y actitudes de tipo social, relacionados con la convivencia: solidaridad, diálogo, participación, aceptación de la diversidad, respeto, cooperación...

Si bien la escuela no es el único escenario desde donde se promueve el desarrollo de actitudes y valores, ya que la familia y el contexto tienen una fuerte incidencia, poder pensarlo desde una acción planificada, intencional, pedagógica, teniendo en cuenta la continuidad a lo largo de toda la escolaridad obligatoria y entendiendo su correlato con cada etapa evolutiva como proceso, sin lugar a dudas, constituye uno de los fundamentos de la educación epocal.

Toma de decisiones y autoestima

La toma de decisiones está íntimamente relacionada con los valores y las actitudes ya que las elecciones dependerán del sistema de creencias que se ponga en juego en la elección o no de cada alternativa de resolución.

Y se apoya en la autoestima, por cuanto es la fortaleza sobre la cual se asume una decisión, se hace cargo de ella y luego se traduce en comportamiento.

Partiendo de la concepción de que la autoestima es educable, desde la escuela, se han de promover situaciones de fortalecimiento personal, de autovaloración, de exploración de las múltiples posibilidades que posee cada sujeto, de las diversas inteligencias, de que todos y cada uno constituye un valor por sí mismo. Y es aquí donde la autoestima se apoya en la toma de decisiones.

Es imprescindible dotar a los alumnos de las herramientas y estrategias que les permitan comprender la realidad en que se desenvuelven y afrontar las situaciones y problemas de la vida cotidiana. En este sentido, se inicia el aprendizaje de los procedimientos de exploración, conocimientos y análisis de la realidad, resolución de problemas y toma de decisiones, que se ampliarán y se harán más complejos a lo largo de toda la escolaridad.

En la promoción integral de la salud, las estrategias de toma de decisiones son básicas ya que permiten a los alumnos:

- * Resolver problemas relacionados con la salud y enfrentarse con éxito a las situaciones de riesgo.
- * Adquirir una actitud crítica hacia las prácticas que dañan la salud.
- * Analizar reflexivamente la información que se transmite a través de los medios de comunicación y en particular, los mensajes publicitarios.

El desarrollo de estas capacidades está relacionado con los contenidos de tipo procedimental, tales como:

- * Observación y exploración; recogida y registro de datos; utilización de fuentes diversas de información.
- * Iniciación en el análisis crítico de los datos, de las informaciones, mensajes e imágenes.
- * Iniciación en el proceso de resolución de problemas: planificación, identificación, y formulación del problema, propuestas de alternativas etc.

Comunicación y asertividad

La escolarización es, ante todo, un proceso de socialización que se inicia en la educación infantil, con las primeras experiencias de pertenencia a grupos sociales distintos de la familia y culmina con la inserción plena, crítica y responsable en la sociedad.

El desarrollo social se produce en función de las relaciones que se establecen con otros individuos o grupos sociales determinados. En la relación con los otros, el lenguaje cumple una función primordial, como elemento de comunicación y representación. A lo largo de la escolaridad se produce un dominio progresivo del lenguaje verbal y otros tipos de lenguaje (plástico, gestual, corporal, visual...), que permite, a los alumnos, expresar ideas y sentimientos, comprender las ideas y sentimientos expresados por los otros, transmitir y recibir información básica sobre el entorno, etc.

La comunicación expresada en un sentido amplio, ocupa por lo tanto, un lugar muy destacado en la educación intencional y obligatoria, y en torno a ella se agrupan muchos de los objetivos, contenidos, y criterios de evaluación estrechamente relacionados con el desarrollo de las competencias individuales para la interacción social.

Cuando hablamos de asertividad nos referimos, precisamente, a la forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir, o sea, respetando los derechos de los demás, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia. La base de la aserción es la comunicación mutua, sin agredir ni ser agredido, sin callar ni pretender que otros callen, dando y recibiendo respeto.

En el aula, se deben proponer situaciones de enseñanza - aprendizaje en las que se propicie la interacción social entre los alumnos y en donde se promueva que cada uno pueda ser escuchado y escuchar a los demás, como elemento básico para el desarrollo socio - personal y el establecimiento de relaciones adecuadas con los demás. El trabajo en equipo como procedimiento, favorece la interacción, la adquisición de aprendizajes significativos y el desarrollo de valores sociales como cooperación, la participación y el respeto hacia los demás y la adquisición de responsabilidades.

El desarrollo de la competencia individual para la interacción social se relaciona con:

- * La comunicación verbal y no verbal.
- * El trabajo en equipo, la cooperación, la solidaridad, la participación.
- * La asertividad.
- * La valoración y aceptación de los demás, el respeto a las diferencias.

Para más información:

- Programas de trabajo
 - Datos actualizados
 - Actividades programadas
 - Reportajes, entrevistas
 - Podés entrar al sitio web de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones: www.sada.gba.gov.ar
- Si querés hacer una consulta telefónica donde se hace orientación en adicciones en forma gratuita las 24 hs. Llamá a: **FONODROGA 0800-2225462**

Vos podés difundir en tu escuela y comunidad las conclusiones de este trabajo.

También podés enviárselo a:

areadeeducacion@sada.gba.gov.ar o al teléfono 0221-4230838 o al 4271732 int. 109

Sexualidad y Educación sexual

La Educación Sexual y Reproductiva representa un aspecto de gran importancia en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes porque, más allá del conocimiento puramente biológico. Explica procesos trascendentales como la construcción de la identidad de género o las relaciones afectivas en el ámbito de nuestra cultura.

La Educación Sexual es hoy una demanda social, basada en el derecho de los niños, niñas y adolescentes a tener información sobre esta materia. Esta información debe ser rigurosa, objetiva y completa a nivel biológico,

psíquico y social, entendiendo la sexualidad como comunicación humana y fuente de salud, placer y afectividad. En este sentido es imposible separar sexualidad y afectividad.

La Educación sexual en la niñez es un desafío posible porque los niños no son el futuro de la humanidad, sino parte de su presente y por lo tanto, hoy es el momento de brindarles una educación integral, incluida la de su sexualidad, que los ayude a tener una infancia y una adolescencia sana y feliz.

Desde que nacemos tenemos sensaciones, emociones y sentimientos vinculados a nuestro sexo biológico, es decir: tenemos sexualidad.

La educación sexual mejora las condiciones de vida de la población, previene problemas sociales y problemas de salud física y mental, y promueve el cumplimiento de los derechos humanos, fomentando la equidad en la convivencia entre niños y adultos.

Cuanto más temprana sea la edad de los niños con los que implementamos educación sexual, mayores posibilidades tendrán éstos de prevenir o denunciar situaciones de violencia doméstica y abuso sexual. Durante su pubertad y adolescencia, tendrán mayores posibilidades de prevenir embarazos no planificados y enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA.

La no verbalización de las cuestiones relacionadas con el sexo y la sexualidad determina que los niños desarrollen prejuicios y mitos alrededor de estos temas.

La calidad de esta información es la que debe preocuparnos ya que en la mayoría de los casos es incompleta y estereotipada, y por lo tanto, le devuelve al niño una imagen irreal de su propia sexualidad y de las de los adultos.

Es importante que los adultos que son significativos para estos niños, especialmente sus padres y madres, otros miembros de su familia y sus docentes no evadan las respuestas y les brinden información adecuada sobre estas dudas, porque de lo contrario los niños asumirán que son temas de lo que no es correcto hablar, se fabricarán mitos y desarrollarán prejuicios que tendrán un impacto visible tanto en su niñez, como en su adolescencia y adultez.

Un modelo más integral de la educación sexual supone considerar a la sexualidad como un proceso que forma parte de la identidad de las personas, y que se va construyendo a lo largo de la vida. Por ende, la educación sexual no puede tener como objetivo excluyente la información para la prevención, sino que debe constituirse en un medio para la consecución del máximo bienestar posible en el campo de la sexualidad. Para ello, es preciso que se cuestionen mitos, prejuicios y tabúes, que se recojan y amplíen los saberes y experiencias de los niños en torno a su sexualidad, y que se les brinden herramientas adecuadas para promover su autonomía y su autodeterminación, especialmente en lo relacionado a los modelos de género.

Sexo, Sexualidad y Género

La Educación Sexual Integral es obligatoria en las escuelas¹.

La Ley 26.150 dice que es obligatorio enseñar educación sexual integral en los jardines de infantes y en las escuelas primarias y secundarias del país, sean de gestión estatal o privada. También dice que las familias deben estar informadas sobre la educación sexual integral que se brinda en las escuelas.

1.Extraído del cuadernillo de Educación Sexual Integral para charlar en familia del Ministerio de Educación de la Nación y del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Versión digital disponible en <http://portal.educacion.gov.ar/>

Fragmento extraído de Cuadernillo Número 1 "Con otros ojos. Mirarnos en clave de géneros". Ediciones Pico de Lora en articulación con la ONG TRAMA, Lazos para el desarrollo, 2009.

La escuela enseña:

- Las partes del cuerpo
- Las diferencias corporales entre mujeres y varones
- Los nombres de las partes íntimas
- El cuidado del cuerpo y la salud
- El respeto por la propia identidad y la de los demás
- A pedir ayuda ante situaciones que hacen daño
- Pautas de cuidado y protección para prevenir el abuso sexual
- A entender las relaciones sexuales como forma de expresar amor cuando las personas crecen
- A preguntar dudas sobre la sexualidad
- A respetar formas de vida diferentes a la propia
- Hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo
- El derecho a saber la verdad sobre el propio origen
- El cuidado mutuo en las relaciones afectivas
- A decir que NO frente a presiones de amistades y de la pareja
- A no discriminar
- A aceptar y valorar sus cuerpo tal como son
- El derecho a la salud sexual y reproductiva

Género

El género es una condición social y cultural construida históricamente. Es el conjunto de actitudes, roles, valores, comportamientos que determinan lo que debe ser un varón y una mujer, impuestos a cada sexo mediante el proceso de socialización. Por ser una construcción social y cultural, es dinámica. A diferencia del sexo, el género puede modificarse.

La identidad de género se transmite como el lenguaje, a través de la educación y la cultura, y por eso es difícil de modificar pero no imposible.

La identidad de género no viene con un sello de la naturaleza a la hora de nacer. La familia y la sociedad nos van formando en el deber ser de mujeres y varones. La familia y la sociedad nos van construyendo a lo largo de la vida. Hemos aprendido a ser hombres y mujeres en la familia, en la relación con los amigos/as, participando de las instituciones religiosas y culturales, en la escuela, en el trabajo y a partir de las imágenes que nos proponen la publicidad y los medios de comunicación.

Sobre las características que nos atribuyen (género), los comportamientos a los que nos condicionan (identidad) y las actividades que nos están permitidas (roles), la sociedad establece relaciones de poder desiguales entre varones y mujeres.

La perspectiva de género, nos da elementos para transformar las imágenes de mujeres y varones en la sociedad, para contribuir al cambio de relaciones entre ambos géneros y a la construcción de una sociedad más justa para todos y todas².

2. Fragmento extraído de Cuadernillo Número 1 "Con otros ojos. Mirarnos en clave de géneros". Ediciones Pico de Lora en articulación con la ONG TRAMA, Lazos para el desarrollo, 2009.

Ley de Identidad de Género

La Ley de Identidad de Género es considerada por especialistas en el tema, como la norma que más se acerca a la Declaración de Yakarta de 1997, sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI, que fomenta la reducción de la inequidad en salud y el respeto por los derechos humanos.

Una vez promulgada, mediante un trámite administrativo, se podrá modificar el nombre, la foto, el sexo en el DNI. También quedará garantizado el acceso a los tratamientos de salud que la persona requiera para modificar su cuerpo de acuerdo con el género autopercebido.

El texto aprobado define como "identidad de género" a la "vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo". Ello "puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales". Podrán modificar sus datos registrales las personas mayores de 18 años. Las prestaciones médicas contempladas en la ley formarán parte del Plan Médico Obligatorio.

El acceso pleno a la salud es otro de los logros de la ley, ya que obliga al sistema público y privado a proveer tratamientos hormonales y operaciones parciales o totales para desarrollar la identidad. "Y son gratis pero no obligatorios para quien tenga interés".

El **Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable** es el recurso de salud dedicado a orientar y atender las necesidades relativas a la problemática.

Contacto: Línea gratuita Salud Sexual 0800-222-3444

Correo electrónico: sspr@ms.gba.gov.ar

Anexo II: Planillas de registro

Las planillas que se encuentran en el CD, que acompañan esta publicación, (Planilla1-grupal de valores y actitudes; Planilla2-de comunicación y asertividad; Planilla3-grupal de toma de decisiones) sirven para orientar al docente en la evaluación de los campos trabajados en la escuela. Se aclara que los criterios se pueden cambiar de acuerdo a las necesidades de docente, cada contexto áulico.

Anexo III: Marcos Conceptuales

Comunicación, publicidad y jóvenes

Si preguntamos ¿quiénes son los protagonistas de nuestros procesos educativos? podemos reconocer algunos actores relevantes: la familia, la escuela, los espacios educativos complementarios y los medios de comunicación masiva. Datos del último sondeo del Ministerio de Educación de la Nación revelaron que los jóvenes de hoy están atravesados por los consumos culturales y la relación con las nuevas tecnologías de la comunicación e información.

Parte de esta información sostiene que 7 de cada 10 chicas y chicos de entre 11 a 17 años de nuestro país, tienen computadora en su casa y forman parte de una red social. Además casi el 60% de los entrevistados tiene 2 o 3 televisores en su hogar y ve un promedio de 3 horas diarias de televisión de lunes a viernes³.

La exposición a los medios de comunicación y la influencia que las publicidades tienen en la vida cotidiana, requiere de un abordaje crítico y analítico acerca de lo que consumimos comunicacionalmente.

³Datos de la nota de Mariana Carbajal, publicados por el Diario Página 12 con fecha 23 de Julio de 2012. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-199322-2012-07-23.html>

La publicidad, en sus características principales, es un mensaje intencionado para informar a los potenciales consumidores y para persuadirlos en la adquisición del producto o servicio. La forma de elaboración o mecanismo de persuasión con el que trabaja la publicidad es dotando de valor simbólico a los productos que promociona, reforzando hábitos y pautas de consumo, lo que de alguna manera también, marca estereotipos y modelos de socialización.

Por esta razón es imprescindible ser concientes y críticos al momento de observar los mensajes que circulan en los medios de comunicación, ya que muchos de estos valores y estereotipos, están naturalizados en el bombardeo constante que realizan los medios.

Analizar críticamente no sólo la publicidad sino lo que los medios ofrecen como noticia, también es una tarea de todos.

Debajo un ejemplo de lo que se viene mencionando:

(La misma se adjunta en el CD que acompaña esta publicación; AnexoIII: Nota-ejemplo)

Critica de la Argentina (Argentina) 05/11/08

180 mil personas ya probaron "paco" en el país, según informe de SEDRONAR.

Luego de la marihuana y la cocaína es la tercera droga ilegal más consumida en Argentina. Tiene un alto poder de adicción.

Casi 180 mil personas probaron alguna vez en su vida el "paco" o pasta base de cocaína, la tercera droga ilegal más consumida en el país cuya composición química se desconoce, según un informe oficial difundido hoy por la oficina antinarcóticos del gobierno nacional.

que, si bien hay una vinculación entre "paco y marginalidad", en "estudios recientes refieren acerca de la presencia creciente del consumo en sectores medios".

Así lo reveló un estudio del Observatorio Argentino de Drogas de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), que ubicó a la marihuana y la cocaína en lo más alto del consumo de "sustancias psicoactivas" ilegales en todo el país.

El informe, que contó con un capítulo estadístico y otro de análisis, concluyó igualmente que el alcohol y el tabaco, con una prevalencia del 73,9 y el 51,7 por ciento, respectivamente, lideran la lista del consumo de ese tipo de sustancias.

El estudio nacional en población de 12 a 65 años, realizado en base a datos del 2006 encuestó a poblaciones de más de 80 mil habitantes, estableció que son 178.703 las personas que alguna vez probaron "paco" o pasta base de cocaína, de los cuales casi 85 mil lo hicieron en, al menos, una oportunidad el último año.

El Observatorio ratificó que se trata de una droga de alto poder de adicción, ya que la tasa de dependencia a esa sustancia, entre los 12 y los 24 años, está en el orden del 75 por ciento, y el 50 por ciento requiere consumirlo varias veces por semana.

En otro estudio, titulado "Diagnóstico de la problemática del uso indebido de sustancias psicoactivas" culminado el año pasado se resalta que existe "un alarmante aumento en el consumo de pasta base de cocaína", principalmente entre escolares de 13 a 17 años, donde la tasa de prevalencia llega al 1,4%.

De todos modos, se aclara que, si bien hay una vinculación entre "paco y marginalidad", en "estudios recientes refieren acerca de la presencia creciente del consumo en sectores medios".

El Observatorio también señala que el paco, junto con la cocaína, genera una percepción de gran riesgo para aquel que la consume, debido a su alta probabilidad de quedar vinculado a la sustancia como adicto, en el 90 por ciento de las personas consultadas.

Los informes estadísticos difundidos hoy se conjugaron con un "cualitativo" vinculado exclusivamente al consumo de "pasta base de cocaína".

Uno de los aspectos destacados del trabajo establece que "la escuela y la familia" se convierten también en espacio de riesgo de consumo, debido a la presencia de "adictos en la familia nuclear" o establecimientos educativos "en riesgo social o barrios identificados como zonas de consumo".

En ese último trabajo se señala, en base a conclusiones extraídas de entrevistas con pacientes y familiares que luchan contra ese peligroso estupefaciente, que "no hubo consensos" entre los consumidores sobre a qué sustancia se denomina "paco".

En uno de los aspectos centrales, y mientras un sector del gobierno nacional impulsa la despenalización de la tenencia de drogas para consumo personal, el estudio establece que "la llegada de los chicos al tratamiento en muchos casos se da por medio de la judicialización".

"La judicialización puede darse a través de dos vías: a partir de un delito en el cual generalmente está el consumo de por medio, o por pedido de un familiar, generalmente la madre, que solicita el recurso como último medio para "sacar a su hijo de la droga", establece el informe.

Finalmente y ante el complicado escenario nacional, el trabajo multidireccional de la SEDRONAR recomendó para atender el drama del aumento vertiginoso del paco "el diseño de políticas" específicas, aunque evitó mencionar una modificación en el actual esquema normativo.

probaron
Categoría que denota cantidad y calidad del consumo.

droga ilegal más consumida
Categoría que denota cantidad y calidad del consumo.

entre escolares
Involucra a la escuela en relación al consumo.

estudio establece que "la llegada de los chicos al tratamiento en muchos casos se da por medio de la judicialización".
No cita fuentes.

a partir de un delito
Relacionados a actos de violencia

o por pedido de un familiar,
Victimización

el drama
Forma de caracterización de la nota.

luchan contra ese peligroso estupefaciente,
Adjetivación que hace apoyo en la sustancia y no en la problemática del consumo.

Temas de apoyo: Problemática de las adicciones, Despenalización de la tenencia para consumo personal, Judicialización de las personas para el inicio del tratamiento, Modificación del esquema normativo.

Actores involucrados en la nota: Escuela, Familia, Gobierno Nacional, SEDRONAR, Juzgados.

Se adjunta la imagen en el CD que acompaña esta publicación. Nota-ejemplo

Algunos aspectos interesantes para trabajar en relación:

Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual

1) ¿Qué es la Comunicación Audiovisual?

Es la actividad cultural cuya responsabilidad editorial corresponde a un prestador de un servicio de comunicación audiovisual, o productor de señales o contenidos cuya finalidad es proporcionar programas o contenidos, sobre la base de un horario de programación, con el objeto de informar, entretener o educar al público en general a través de redes de comunicación electrónicas. Comprende la radiodifusión televisiva, hacia receptores fijos, hacia receptores móviles así, como también servicios de radiodifusión sonora, independientemente del soporte utilizado, o por servicio satelital; con o sin suscripción en cualquiera de los casos.

2) ¿Cuál es el objeto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual?

El objeto de la presente ley es la regulación de los servicios de comunicación audiovisual en todo el ámbito territorial de la República Argentina y el desarrollo de mecanismos destinados a la promoción, desconcentración y fomento de la competencia con fines de abaratamiento, democratización y universalización del aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

3) ¿A qué ámbito territorial es aplicable la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual?

Quedan comprendidas en las disposiciones de esta ley todas las emisiones que tengan su origen en el territorio nacional, así como las generadas en el exterior cuando sean retransmitidas o distribuidas en él.

4) ¿Quiénes son los prestadores de los Servicios de Comunicación Audiovisual?

Los servicios previstos por esta ley serán operados por tres (3) tipos de prestadores: de gestión estatal, gestión privada con fines de lucro y gestión privada sin fines de lucro. Entre las que se encuentran personas de derecho público estatal y no estatal, personas de existencia visible o de existencia ideal y de derecho privado, con o sin fines de lucro. En particular, se destaca la incorporación de nuevos actores de servicios de comunicación audiovisual, tal es el caso de los Pueblos Originarios y las universidades nacionales y los institutos universitarios.

La relevancia de esta Ley es la posibilidad de enmarcar la actividad de expresión y comunicación y acercarla a instituciones gubernamentales como son las Educativas. Asir este derecho y poder representarlo en los medios locales es un compromiso que como educadores se debe propiciar.

Generar espacios de diálogo y confrontación sobre temáticas que no siempre son visibilizadas por los medios de comunicación y que no siempre representan los enfoques de los jóvenes, es una oportunidad para garantizar la educación de una ciudadanía sana.

Violencia Familiar y Sexual

¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia contra las mujeres?

“Debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

“Convención de Belén dó para”, 9 de Junio 1994.

La violencia contra la mujer esta presente en la mayoría de las sociedades pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido. Un paso necesario para romper esta cultura del silencio y opresión es visibilizar ante la opinión pública las distintas formas de violencia contra las mujeres y su impacto directo en la salud integral de las mujeres agredidas (violencia doméstica, violencia sexual, acoso sexual, violencia psicológica, abusos y hostigamientos, violencia económica, tráfico de mujeres, etc.)

La violencia doméstica, la más extendida de todas las expresiones de la violencia, con base en el género, puede

manifestarse por agresiones físicas directas, como golpes de diversa intensidad, con las manos, con instrumentos o armas, quemaduras, intento de ahorcamiento, abuso y violación sexual. Y también por violencia psicológica a través de ofensas, humillación, coerción, descalificación, chantajes, amenaza de tipo económico o emocional, control de lo que se dice o hace, de la forma en que se viste, de las amistades, de las relaciones con la familia, los compañeros de trabajo, etc. En casos extremos, pero cada vez más habituales, puede llegarse al asesinato de la mujer, o sea, cometerse femicidio.

La mujer agredida además de las lesiones físicas graves o menos graves, presenta baja autoestima, depresión, temor permanente, sentimientos de vergüenza y humillación, dependencia emocional hacia su pareja y temor al abandono, aislamiento. Asimismo, minimiza la extensión e intensidad del abuso que recibe y al mismo tiempo, se siente culpable por lo que sucede.

La violación, también un fenómeno muy extendido y que afecta a mujeres sin distinción de edad, raza o clase social. Constituye la mayor expresión de poder de una persona sobre otra. Más allá de lo sexual, es un acto de dominación y control que despoja a las mujeres de su dignidad y de sus más elementales derechos humanos.

La sensibilidad y el compromiso pueden empezar a marcar una diferencia. El sistema de atención de salud juega un papel importante junto con otros sectores como los servicios judiciales, policiales y sociales.

El Programa Provincial de Salud para la Prevención de la Violencia Familiar y Sexual y la Asistencia a Víctimas es el recurso de salud dedicado a orientar y atender las necesidades relativas a la problemática.

Contacto: 0221- 4292968

Correo electrónico: violenciasalud@ms.gba.gov.ar

Notas para Actividad N°6 de Secundaria.

Inseguridad

Publicado en edición impresa

Domingo 02 de septiembre de 2012

Adolescentes en peligro / Últimas estadísticas oficiales

Unos 500 menores mueren al año en hechos violentos y delictivos

Esa cifra corresponde a 2010 y las edades de las víctimas eran de entre los 15 y 19 años, según lo revela un estudio realizado por el Ministerio de Salud de la Nación; la mayoría eran varones.

Por Daniel Gallo | LA NACION

El riesgo de ser adolescente en la Argentina es bien concreto. No pasa por miedos al futuro y a una integración diferente con la sociedad, sino que toma forma de peligros reales y no de supuestos. Hoy el delito y la violencia rodean a los jóvenes. Traza una línea de división y separa en grupos de víctimas y victimarios. Todos unidos por la edad, por la pertenencia a una generación que contiene intereses comunes, pero a la vez separados por una realidad: los menores son el grupo más golpeado por la delincuencia y también

emergen como un sector importante dentro del mundo del crimen.

El cruce de diversos trabajos oficiales permite al menos establecer que los jóvenes entre los 15 y 19 años son los más afectados por la delincuencia. Tanto en el recuento de asesinatos sufridos por esa franja etaria como en la cantidad de robos sufridos, cuyo porcentaje supera en ambos casos a otras divisiones por edades.

Las cifras de decesos por agresiones externas registradas en el Ministerio de Salud en 2010 establecen 227

Se adjuntan las notas en el CD que acompaña esta publicación: Nota para Act.N°6 de Secundaria

homicidios en el grupo de edad entre los 15 y 19 años. Se trata esa cifra del 12,5 por ciento del total de asesinatos informados como tales en la Argentina. Claro que queda el casillero estadístico de muertes por agresiones de intencionalidad indeterminada, usado para quitar crímenes de las estadísticas oficiales, y en ese rubro figuran otras 261 muertes violentas de adolescentes entre los 15 y 19 años.

En la mayoría de los casos las víctimas fueron varones y en la mitad de los casos el crimen ocurrió en la calle y por el uso de armas de fuego. En un análisis de junio de este año en el Boletín de Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles y Factores de Riesgo, del Ministerio de Salud, se indicó que “desde 2007 la tasa de homicidios sufrió un incremento en el subgrupo de 15-24 años”.

Información oficial de la provincia de Santa Fe determina que allí los homicidios por arma de fuego tienen al 25 por ciento de sus víctimas entre los 10 y 19 años. También los jóvenes son los damnificados principales por el delito cotidiano. En el último sondeo realizado por el Estado, en 2009, para verificar los factores que ponen en peligro a los jóvenes se indicó que el grupo principal de víctimas de robos tenía entre 16 y 24 años, que sufrieron un 14 % de los casos totales de ese delito en todo el país.

Esos datos de víctimas muestran sólo un lado de la

problemática adolescente con relación con el delito. Un sector importante de menores queda vinculado a los crímenes como sus ejecutores. Y ese perfil también va en aumento. En los últimos tres años, hubo menores involucrados en 478 homicidios en la provincia de Buenos Aires.

Esa cifra es reportada por la Procuración General de la Suprema Corte bonaerense, según los informes de las causas en trámite en el fuero de responsabilidad penal juvenil. También se consignó el inicio en los últimos tres años de 23.000 causas por robos en las que menores están como sospechosos.

Los datos marcan la magnitud del problema, cuyas cifras reales pueden ser incluso más preocupantes si se toma en cuenta el análisis del propio Ministerio de Salud de la Nación sobre la alteración de cifras de homicidios mediante un mecanismo de ocultamiento estadístico.

Los jóvenes como víctimas o victimarios representan un desafío real para el Estado. Algunas áreas oficiales tuvieron que aceptar el incremento de ese problema y reportaron la información. Otros sectores aún apuestan a la convalidación social de la estrategia de negar las dificultades. En medio de esa lucha política, los jóvenes matan y mueren. Muchos no sabrán si finalmente habrían podido o no elegir a sus representantes a los 16 años. Una de las edades más peligrosas en la Argentina.

Notas 2

(Crónica, pág. 2, 20/5/2010)

La educación sexual, una forma de prevenir la vulneración de derechos

La serie de cuadernos y láminas de Educación Sexual Integral fue lanzada la semana pasada en la sede de la cartera educativa nacional. Durante la presentación, estuvieron presentes representantes del Ministerio de Educación de la Nación, del Ministerio de Salud, de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, de los distintos cultos, de Unicef, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, de ONG y organizaciones sociales. Algunos funcionarios se refirieron a la importancia de esta iniciativa.

Alberto Sileoni, ministro de Educación de la Nación: “Sabemos, sin duda, que la educación sexual es un factor fundamental a la hora de prevenir distintas formas de vulneración de los derechos como el abuso, el maltrato y la trata de niños. Nosotros tenemos tres ejes

que son como banderas: prevención de las enfermedades como VIH Sida y otras de transmisión sexual, del embarazo en menores de 18 años y del abuso intrafamiliar. Estamos totalmente convencidos de que se pueden trabajar estas tres cosas desde los 3 o 4 años hasta los 18”, señaló Sileoni. “Desde el Ministerio de Educación trabajamos fuertemente para hacer efectiva la inclusión de la Educación Sexual Integral en las escuelas y, en este sentido, estos cuadernos que hoy presentamos forman parte de este proceso que intenta garantizar los derechos de nuestros hijos. Estamos muy satisfechos aunque sabemos que, si no llegan al aula, no hicimos nada”.

Además, el ministro remarcó: “Sabemos que la familia es la primera formadora, de modo que no buscamos

competir con ella sino trabajar de manera conjunta, reconociendo el derecho de esta a participar activamente de la educación de los chicos”.

Jaime Perzyk, jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Educación nacional

“Luego de mucho esfuerzo, contamos con la Ley de Educación Sexual que establece la obligatoriedad de la temática en todas las escuelas públicas y privadas, y en todos los niveles de la educación. Además existen los lineamientos curriculares que buscan brindar a los chicos los mismos conceptos científicamente validados. Con la distribución de estos materiales no sólo estamos avanzando en el cumplimiento de la ley, sino que además estamos llevando adelante una acción de justicia social. Difundir y enseñar estos contenidos significa igualar el acceso a la información y la formación de todos los niños, niñas y jóvenes”.

Mara Brawer, subsecretaria de Equidad y Calidad Educativa “La escuela es uno de los ámbitos específicos para avanzar hacia la transformación de prácticas culturales, fuertemente arraigadas, que profundizan las desigualdades y obstaculizan el desarrollo integral y pleno de nuestros adolescentes y jóvenes. Es preciso que los chicos se formen en un proceso de libre elección, que sean realmente capaces de discernir, de

cuidarse, de cuidar al otro, para que conozcan y ejerzan sus derechos, sean soberanos de sus cuerpos y para que, fundamentalmente, no se queden solos con su miedo, su incertidumbre, su curiosidad. La Serie de Cuadernos de Educación Sexual Integral trabaja en ese sentido, y esperamos que su aporte impulse, fortalezca y acompañe las iniciativas escolares”.

Mirta Marina, coordinadora del Programa de Educación Sexual Integral

“Con estos materiales se cumplen derechos diversos, entre ellos, el derecho de los docentes a estar informados y capacitados en este tema. Sensibilizar a los docentes en la materia, brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas son los objetivos fundamentales. Para la elaboración de los cuadernos, abordamos la temática desde un enfoque integral que va más allá de la promoción de una sexualidad responsable. Buscamos, además, brindar una educación en valores y prácticas relacionadas con el amor, la solidaridad, el respeto a la intimidad propia y ajena. Esto significa que todos los contenidos se desprenden de tres ejes que consideramos fundamentales: la integridad de la sexualidad humana, la perspectiva de derechos humanos y el cuidado de la salud en general”.

Coordinación general

Lic. Silvia Pisano

Equipo del Área de Educación

Coordinadora

Lic. María Marta Fernández Guerrini

Coordinación Pedagógica y Elaboración de Materiales

Prof. Lípari Cristina

María Florencia Macchi

Marisol Rossi

Equipo: Ricciardi, Federico

Viscussi, Pamela

Edición de contenido

Lic. Pagola Cecilia

Arambillet Cintia

Equipo de Comunicación de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones

Dirección de Comunicación del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

www.abc.gov.ar
www.sada.gba.gov.ar

Todos los días las 24hs.
0800-222-5462
orientación en adicciones

Esta guía presenta una serie de materiales didácticos para distintos niveles educativos que permiten al docente incorporar actividades de prevención y promoción de la salud. Es una propuesta desarrollada por el equipo de Educación Preventiva de la Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones que articula su conocimiento sobre la temática y las necesidades de los docentes del territorio bonaerense.